



52
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

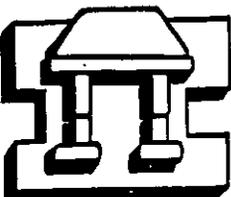
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS IZTACALA

LA HISTORIA DE VIDA DE UN AGRESOR SEXUAL

288135

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
MARTHA PATRICIA DIAZ NERI

ASESORES: MTRA. CLAUDIA SAUCEDO RAMOS
MTRO. GILBERTO PEREZ CAMPOS
MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA



LOS REYES IZTACALA, EDO. DE MEX.,

200

IZTACALA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis asesores:

Claudia Saucedo Ramos por su tiempo y apoyo para caminar en esta vida con más seguridad, dignidad y responsabilidad, así como por las aportaciones para la elaboración de la presente tesis.

Gilberto Pérez Campos y Alba Luz Robles por sus conocimientos y comprensión en la elaboración de este trabajo.

A mis padres:

Isidra Neri y Abel Díaz por encontrarlos siempre que los busco.

A mis hermanos:

Meche por luchar y sonreír, Juan Jo por responsable, Lupe por precavida y amorosa, Gabriel por paciente y constante, Marco por sensible y Juan por perseverante. Todos me regalaron una parte de sí para ser quien ahora soy.

A mis amigos:

Todos ellos de alguna forma dieron ejemplo, apoyo, sabiduría y cariño para concluir con esta tesis entre ellos están: Cristina, Lilliam, Rosa Elena, Felipe, Alfredo, Chela, Marianela y compañía, Dr. Guarro, Magda, La Sra. Lulu y Horacio.

A mi familia:

A mi hija Mayté porque tu sonrisa endulza mi vida y David por que te dejaste amar y encontrar.

INDICE	PAG
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA VIOLENCIA Y SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES	
1.1. Fundamentos teóricos sobre la violencia y sus diversas manifestaciones	3
1.2. Concepción psicosocial del agresor y la víctima.	12
1.3. Literatura sobre los agresores sexuales	13
CAPITULO II UNA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DE LOS AGRESORES SEXUALES.	
2.1 Análisis de la singularidad del agresor sexual.	25
2.2 La narrativa como método de indagación.	28
2.3 Propuesta para el análisis de las relaciones afectivas de los agresores sexuales.	31
2.4 Preguntas de investigación	34
2.5 Descripción de la técnica	35
2.6 Consideraciones metodológicas en torno al uso de la historia de vida.	38
2.7 Procedimiento utilizado para el estudio de un agresor sexual	41
CAPITULO III DESCRIPCIÓN DE LA NARRACIÓN DE VIDA DE CARLOS	
3.1 Descripción de la estructura narrativa de Carlos	45
3.2 Descripción de las relaciones afectivas de Carlos a lo largo de su vida.	49
3.2.1. La relación afectiva con su madre	50
3.2.2. La relación afectiva con su padre	51
3.2.3. La relación afectiva con su hermano	52
3.2.4. La relación afectiva con otros niños y niñas	53
3.2.5. La relación afectiva con su hermana	54
3.3 Descripción de los actos de agresión sexual	59
3.4 Descripción de los elementos de justificación en la narración de Carlos en torno a las agresiones sexuales.	62
3.5 Descripción de la narración de sí mismo	65
CAPITULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA NARRACIÓN DE LA VIDA DE CARLOS.	
4.1 La agresión como una construcción social	68
4.2 La trayectoria singular de un agresor sexual con relación a su Construcción social	70
4.3 Características de la narrativa de Carlos	71
4.4 Narración de sí mismo	72
4.5 La construcción del impulso	80
4.6 La construcción del problema	81
4.7 Características de identidad	86
4.8 La agresión como una cuestión de poder	88
CONCLUSIONES	91
BIBLIOGRAFIA	

RESUMEN

La presente tesis, tuvo como objetivo general analizar la historia de vida de un agresor sexual, tomando en cuenta las relaciones afectivas más importantes a lo largo de su vida, la concepción que tiene de las mismas y la importancia de estas para la construcción de su identidad como victimario.

Para la recopilación de los datos se diseñaron cinco entrevistas semiestructuradas, utilizando como metodología la historia de vida.

Se encontró que el victimario sexual tiene un estilo de relación afectiva con las demás personas caracterizadas por el despotismo del agresor y la sumisión de la víctima. No solo como una cuestión de poder físico y social sino como algo subjetivo. Es decir, el victimario busca recrear su Yo dominante con expresiones de sumisión de las personas que abusa. O bien en otros momentos de su vida, este agresor ha estado en el papel de sumiso y busca invertir los papeles.

INTRODUCCIÓN

La información con la que se cuenta en torno a los victimarios sexuales, permite reflexionar sobre algunos aspectos. Han sido importante los esfuerzos de diversas disciplinas, para darnos una mayor comprensión de esta problemática.

Pero se han descuidado aspectos o se les ha dado mayor importancia a otros como es el caso del ejercicio del poder. Al concluir que los violadores son gente común y corriente, todo se reduce a una cuestión de dominio o control por parte del hombre hacia las mujeres o a los niños. Pero si en nuestra sociedad patriarcal el ejercicio del poder masculino se expresa en diferentes áreas ¿Qué lo hace diferente en el caso de la violencia sexual? ¿Por qué otros hombres igualmente dominantes no rompen la barrera de limitantes sociales en torno a la sexualidad?. Se han buscado alternativas para la adaptación en la sociedad a la víctima descuidando un tanto al victimario. En México, existe poca información con respecto a la "singularidad del agresor".

Hasta la fecha lo más acertado ha sido señalar que los victimarios son gente común y corriente o que cuentan con tal o cual característica, así mismo intentan rehabilitarlos dentro de las diferentes instituciones entonces tiene sentido tratar de comprender cuales son las particularidades de esa gente que queda marcada socialmente.

El abuso sexual al menor y la violación son problemáticas que han sido comunes en diversas sociedades a través del tiempo. Los estudios entorno al violador son variados, sin embargo, aquí se hará una breve revisión de los estudios más importantes que se han llevado a cabo, ya que han abierto el camino para que se planteen diferentes cuestionamientos y campos de conocimiento en este ramo.

Este trabajo se abordará bajo el marco teórico del construccionismo social. Este centra su atención en la actividad práctica, racional y cotidiana de los actores.

Así, el fenómeno psicológico se percibe como algo relativo a lo histórico-cultural. La cultura se entiende como estructuras de significación socialmente establecidas en virtud de que la gente genera cosas. Su análisis consiste en interpretar significados. Los valores que asignan a las cosas los demás, atendiendo también

a las fórmula que ellos usan para definir lo que les sucede todo esto se realiza por medio del lenguaje.

La cultura no es una entidad o algo que puede atribuirse de manera casual, acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales.

La cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible. La cultura va a estar sujeta al momento histórico-social imperante.

Para comprender ¿Cómo es una persona a lo largo de su vida? o ¿Qué tipo de vida lleva en determinado contexto histórico- cultural? necesitamos que nos narre historias acerca de lo que pasó en su vida, para esto, existen métodos como la etnografía, la observación participante y la historia de vida, entre otras.

En el presente trabajo la historia de vida es adecuada, ya que permite acceder a la trayectoria que una persona tiene a lo largo de su vida y en el caso de los victimarios sexuales es imposible realizar cualquier otro tipo de observación dado la criminalidad de su acto.

Se utilizó como herramienta metodológica la historia de vida por las características que la constituye.

Para desarrollar este trabajo se elaboraron cuatro capítulos en donde se desglosan los siguientes puntos:

El primer capítulo hace referencia a los fundamentos teóricos sobre la violencia y a los agresores sexuales.

El segundo capítulo es una propuesta para el estudio de los agresores sexuales.

El tercer capítulo describe la narración de la vida de Carlos.

Por último el cuarto capítulo hace un análisis y discusión de la narración de la vida de Carlos.

Todo esto con el fin de dar una propuesta de trabajo con los agresores sexuales y proporcionar una nueva alternativa para saber quienes son esas personas que están marcadas socialmente.

CAPITULO UNO

FUNDAMENTOS TEORICOS SOBRE LA VIOLACION Y LOS AGRESORES SEXUALES.

En este capítulo, se hace una revisión de lo que los diversos autores plantean acerca de la violación y los agresores sexuales, para después, presentar la perspectiva que utilizaré para abordar este fenómeno.

1.1. Fundamentos teóricos sobre la violencia y sus diversas manifestaciones

La definición para el término violencia, es con relación a lo que hablan los diccionarios acerca de esto. El término violencia proviene del latín "violentia" que significa abuso de fuerza y poder (Larousse 1996).

Torjman, 1987 (citado en: Contreras y Hernández, 1991), señala que la violencia es de carácter gratuito, hostil y destructivo. Las conductas agresivas, como la amenaza, el intento o la realización de actos que produzcan daño a un sujeto; desde una perspectiva conductual tienen componentes verbales y no verbales generales, pero que pueden ser ofensivos o defensivos según sus motivaciones, consecuencias y valoración social (Rodríguez, 1996.)

Para Robles (1991) la manera más común de ejercer violencia es a través de la agresión, que significa ataque o actividad de atacar. La define como "El patrón persistente y repetitivo de conductas caracterizado por el uso de la fuerza; con la intención de causar daño o perjuicio a las personas y/o a los bienes, en las que se destacan la violación de los derechos de los demás" p.p 13

A su vez Soria y Hernández (1994) señalan, que la agresividad es la cualidad que atribuimos a los sujetos activos de actos agresivos, así todos los seres vivos, por el hecho de serlo, actuarán de forma más o menos agresiva con el medio para adaptarse a él. La agresión supone una acción que causa miedo e incluye las acciones dirigidas contra alguien que pueden suponer un daño real o fáctico. Considerada así, es agresión tanto el ataque del violador como la defensa activa de la víctima, pero aquí entramos en la

atribución social del significado al comportamiento que viene enmarcado en un determinado contexto sociocultural y por un contexto lejano, histórico o biográfico.

Las teorías conductistas, aportaron la noción de la agresión como conducta adquirida y reforzada por las consecuencias de la misma. Dollard y Miller 1950 (citados en: Soria y Hernández, 1994), en su Teoría de la agresión-frustración, consideraron que existe un proceso de aprendizaje en la agresividad a modo de formación de hábitos y cuando se asocia una señal que bloquea una meta, por medio de la ley de generalización del estímulo, basta un número mínimo de señales para que la agresión sea una respuesta ante una interferencia, que se produce en una conducta dirigida a un fin, cualquier bloqueo de meta es frustrante y hace que un sujeto se vuelva agresivo. (Mackal, 1979 (citado en: Soria y Hernández, 1994).

Estudios antropológicos y sociocognitivos criticaron la teoría anterior y enfatizaron la importancia de los aspectos culturales y cognoscitivos como mediadores en la conducta agresiva. Afirmaron que en la agresión, también intervienen elementos culturales como los medios de comunicación, las instituciones y en general el contexto histórico-social y las cogniciones que se tengan al respecto, para que la agresión se genere dentro de la sociedad.

El enfoque conductista, más ampliamente difundido, es el expuesto por Buss, 1961, (citado en: Soria y Hernández, 1994) quien ha definido la agresión como "una reacción que comunica estímulos nocivos a otros organismos" y ha distinguido la agresión según la parte del organismo implicada (física-verbal), de acuerdo con la relación interpersonal (directa-indirecta) y según el grado de actividad implicada (Activa-pasiva). Diferencia también entre la agresión (ataque, agresión indirecta, irritabilidad, negativismo y agresión verbal) y la hostilidad (resentimiento y sospecha), que supone una disposición y evaluaciones negativas hacia personas o hechos, considerándola como una respuesta emocional condicionada a estímulos (estímulo es todo aquello que prepara para actuar o funcionar) que producen ira y que se generalizada a estímulos similares.

Posteriormente, la Teoría del Aprendizaje Social (Bandura y Ribes 1977), criticaron la

posición conductista extrema y sus determinantes exclusivamente externos de la conducta agresiva y destaca tres características del hombre: su capacidad de aprender por observación, sus capacidades cognitivas de representación simbólica de influencias externas, así como, el empleo de las mismas para guiar su acción y, su capacidad de autorregulación y de planificación. Establece que si bien es cierto que la observación de modelos permite aprender conductas nuevas, ello no equivale a ejecutarlas; a lo largo del proceso aparecen factores mediadores importantes (castigo, recompensa, etc.) Su teoría se basa en el auto control, el auto refuerzo y especialmente, la auto eficacia, como elementos claves en la comprensión de la conducta agresiva interpersonal. La agresión desde esta perspectiva, refiere la importancia que tienen los factores sociales y la disonancia entre las metas que se espere que logre el individuo y los medios que se le proporcionen para llevarlas a cabo.

En las teorías conductistas, se reconocen también, factores fisiológicos (emocionales) en cuanto la condición previa para la agresión, que alcanza un punto culminante en el acto agresivo.

La psicología social experimental, trabaja esencialmente sobre la obediencia y la sumisión (Milgram, 1965, citado en: Soria y Hernández 1994); Según dichas concepciones, en la agresión sexual se configuran elementos de poder-sumisión; que determinarían tanto las motivaciones individuales previas al suceso por parte del agresor, como las propias características del delito. El poder es donde el poderoso adopta los deseos, sentimientos, pensamientos y actuación del subordinado (sumiso) a sus intereses, de tal manera que no se presente ningún conflicto ni posición manifiesta por parte del subordinado y se lleva a cabo consciente o inconscientemente lo que pretende el más poderoso. (COVAC 1987). Esta clase de ejercicio de poder, generalmente no es percibida como tal, porque las instituciones sociales (familia-escuela) y las estructuras ideológicas existentes, juegan un papel formativo y determinan el papel cotidiano y los deseos de ambos individuos a saber poderosos-hombres, y subordinados-mujeres. (Linares, 1982)

La Sociología, al abordar este tema hace un análisis de las relaciones de poder y los valores dominantes que admiten esta situación. Como por ejemplo, pretende explicar como la gente se vuelve delincuente, cómo se aprende la conducta criminal (aproximación procesal) . El funcionalismo dentro de esta teoría refiere que el delito es esencial para mantener la salud de la sociedad, sirve para identificar lo que es válido y moralmente aceptable. Las personas se vuelven delincuentes porque no han sido adecuadamente socializadas y por último la perspectiva del conflicto que explica que el delito refleja el conflicto entre las clases sociales y la ley es una manifestación de los valores-intereses de la clase dominante. El delito aparece como una respuesta adaptativa que refleja los valores de los grupos alejados del poder.

Por otra parte, las teorías en torno a los roles señalan que hay diferencias respecto de quién debe hacer ciertas cosas, cuándo y dónde; además, se reconoce la división de roles masculinos y femeninos, que a final de cuentas, refleja una cierta jerarquía social de los sexos, otorgando más poder, privilegio y prestigio a los hombres. Según estas teorías no se puede dar una definición clara de lo que es ser hombre o mujer pero se refiere al grado en que la conducta se ajusta a las expectativas culturales sobre el varón y la mujer.

Dowdeswell (1986) menciona que en nuestra sociedad, las relaciones entre hombres y mujeres son jerárquicas y complementarias, pues los varones se les enseña a ser superiores (más fuertes, más inteligentes, con poder de decisión a diferencia de las mujeres). De esta manera, se genera un tipo de relaciones entre los sexos determinado por la desigualdad y la dominación.

Las teorías instintivas como el psicoanálisis y la etológica señalan, como en el caso de Freud, una dicotomía entre el instinto de vida (Eros) y el instinto de muerte (Tánatos), que busca descargar el impulso para restablecer el reposo y retomar el organismo a un estado no alterado, primitivo, es decir, la muerte. Esta pulsión puede dirigirse contra el organismo o contra los demás y la agresión sería un impulso instintivo, postula los procesos catárticos como mecanismos de reducción de la agresión concebida como una energía. Entonces una persona que se deja dominar por

sus instintos agresivos ha introyectado normas inadecuadas, las cuales no le permiten establecer una relación correcta con los demás. Dichas normas pueden tener su origen en el descuido y carencia de educación en el hogar como abandono y rechazo por parte de sus padres.

En cuanto a las teorías Psicopatológicas y de agresión, el campo de la psicopatología forense ha contribuido a limitar la asociación entre agresión y psicopatología. Han combatido el estereotipo del agresor sexual, como enfermo mental y más bien se ha demostrado y afirmado que son muy limitados los diagnósticos de trastorno mental en estas poblaciones y que no necesariamente estos individuos tienen una deficiencia física o mental para cometer dicho delito, además cuando se puede efectuar un diagnóstico queda por determinar qué relación existe con la conducta concreta.

Las teorías del delito, por ejemplo en la vieja postura de la criminología señalaban, (Lombroso ,1835-1909, citado en: Soria y Hernández 1994) que algunas personas nacen con una tendencia innata a la delincuencia. Y se llega a especificar una primera tipología de delinquentes: nato, loco-moral, epiléptico, loco (alienado, alcohólico e histérico), ocasional (pseudocriminal, criminaloide y habitual) y pasional. Estas teorías sobre el delito, generalmente centran su interés en la delincuencia común y en características de tipo individual como las facciones de los internos, la estatura, cráneos y complexiones. No es, sino hasta épocas recientes que las aproximaciones se han orientado hacia los delitos no comunes y han tratado de abarcar otros factores como los socioculturales.(Soria y Hernández, 1994)

En cuanto a las teorías biológicas del delito, nos dicen, que en el hombre se encuentra un comportamiento impulsivo tendiente a satisfacer necesidades biológicas; que la base de ese impulso se podrá encontrar en una constitución anómala, alteraciones genéticas o trastornos en el funcionamiento cerebral. Las teorías biologicistas hacen alusión a rasgos constitucionales y de biotipos, según los cuales se considera la personalidad como la integración de factores biológicos (temperamento) y psicológicos (Delay y Pichot, 1979, citados en: Soria y Herández 1994). Esta aproximación tiende a establecer tipologías, por ejemplo la de Sheldon, en la que se crea un sistema

morfológico de tres dimensiones: rasgos físicos (endomorfo, mesomorfo y ectomorfo), que se corresponden con tres variables psicológicas (viscerotonía, somatonía y cerebratonía). Por ejemplo: un violador podría tener como rasgos físicos estatura media, robusto, pómulos salidos, boca grande, labio salido, su alimentación es rica en calorías. Con rasgos de personalidad como sagaz, metódico, sistemático, ordenado, temperamento nervioso o colérico, que abunda en tiempo y en ocio. Martínez, (1981)

Otra es la genética que estudia las anomalías cromosómicas, principalmente la XXY, en la que se ha encontrado cierta relación con la conducta antisocial, pero esta anomalía es infrecuente y explica casos concretos. Estos estudios sugieren que existen una relación entre los genes heredados y la conducta asocial, la naturaleza de la misma y su peso frente a factores de aprendizaje está por determinarse. Gomá, 1987(citado en: Soria y Hernández 1994).

La neurobiología ha encontrado que los andrógenos están relacionados con diferencias sexuales en la agresión, las variaciones intrasexo y las formas patológicas de la agresión, representan un papel limitado con otros factores. Flores 1987, (citado en: Soria y Hernández 1994).

Estas son las teorías que en general, han tratado de dar una explicación acerca de la violencia para poder entender la asociación que tiene con la sexualidad; desde un campo más amplio, en donde ya no son suficientes las explicaciones sobre la carga genética, la influencia del aprendizaje etc., sino que, también son importantes los aspectos históricos, sociales, culturales y legales que permiten la interacción social.

Dentro de este contexto de análisis, los autores señalan, también, que hay *diversas manifestaciones de la violencia* que nos permite entender la importancia e implicaciones que tiene este fenómeno dentro de nuestra sociedad, ya que abarca actitudes y conductas que han perdurado a través del tiempo transformándose día con día y haciéndose más difícil de manejar. Una de esas manifestaciones es la violencia social.

La violencia según Robles,(1991) es una manifestación social presente desde inicios de la historia de la humanidad, que ha tomado diversas direcciones como parte de

una expresión natural del ser humano o como descontento socioeconómico y político de cada país. Se observa dentro de los hogares (mujeres y ancianos maltratadas y niños golpeados), en la calle (robos, asesinatos etc.), en el trabajo, hasta en el ámbito mundial como las guerras. La violencia sexual de acuerdo a esta autora, es una de las manifestaciones de la violencia social. (op.cit.)

Valladares, (1993) habla de violencia sexual cuando "se establecen relaciones de poder y dominación a través del ejercicio de la sexualidad impositiva." Entre los comportamientos que abarca dicha violencia, están según Robles, (1991) las siguientes: la violencia como imposición de género (la discriminación sexual), la agresión física y/o verbal (como las groserías o manoseos), el hostigamiento sexual (consiste, primordialmente, en la demanda de gratificación sexual a cambio de un beneficio para el subordinado o la imposibilidad de dicho beneficio si no accede a dicha demanda) y la violencia intrafamiliar (se refiere a la violencia de poder y dominación por medio de la sexualidad dentro de la familia)

Otras modalidades que menciona Robles, (1991) es la violación a menores, la cual se refiere a "la penetración por un adulto en cualquiera de los orificios naturales; del cuerpo de un infante o de un infante hacia otro infante, con una diferencia de edad de cinco años y de acuerdo a su desarrollo psicosexual" p.p 64. Se da, por medio de la amenaza, chantaje, soborno, fuerza física-moral, intimidación y/o coerción" (PIAV_UNAM, 1990-1995). Así como la violación a mujeres, la cual, "es una expresión de violencia, rabia y agresividad hacia el género femenino mediante la imposición de una relación sexual genital, anal u oral obtenida sin el consentimiento de la otra persona; a través del uso de la fuerza física, psicológica o moral". p.p 61

En un ensayo sumario que Soria y Hernández (1994) realizan, señalan varios puntos importantes acerca de la violación. Uno es que han existido tres aproximaciones importantes para entender la etiología de la violación: la psicopatología, la psicosocial y la biológica. Otro es que, algunos autores, han tratado de ubicar la violación dentro de las teorías de la violencia; más que de la motivación sexual. Así mismo, se utilizan conceptos referidos a subgrupos o variables parciales para generalizar y simplificar un problema

social complejo. Y finalmente, suelen integrar características psicológicas y fisiológicas del agresor con factores socioculturales.

En particular, estos autores desarrollan una aproximación reciente tratando de integrar los estudios de la victimología con los de la psicología criminal. En su estudio nos señala que los comportamientos agresivos, la conducta antisocial, la hostilidad y la agresividad son percibidos por la sociedad como cotidianas, ya sea, por la experiencia personal de los individuos, por las noticias que de esta conducta se publican en los medios de comunicación o se conocen a través de la interacción social informal. (op.cit.)

La violación sexual, desde el punto de vista psicológico, "es el acto por medio del cual una persona dispone sexualmente de otra sin su consentimiento; haciendo uso de la fuerza física, fuerza moral, coerción, intimidación, engaño, chantaje, soborno y/o amenaza" Bedolla, 1985p.5, Kilpatrick, Veronen y Resick, 1993;Valladares,1989 (citados en: Robles 1991)

Sobre este tópico Valladares (1993), realizó un listado de tipologías sobre la violación sexual.

- 1.- la violación por fuerza e intimidación. Referida a la penetración vaginal, anal u oral por medio de actos violentos de forma individual o tumultuaria.
- 2.- La violación por amigos o conocidos.
- 3.-La violación marital.
- 4.-La violación no forzada, que ocurre cuando se obtiene el consentimiento de una relación sexual sin el uso de violencia física, como el estupro, el acoso sexual o el abuso sexual, utilizando otro tipo de agresiones e intimidaciones (engaño, seducción, promesas, amenazas, chantaje, sobornos, etc.)

Dorino ,1989 (citado en: Robles 1991) define la violación como el intercambio sexual actuado bajo sometimiento físico y sin consentimiento de la víctima. No concebido como un acto sexual en sí, sino como un acto de ejercicio de poder de un individuo sobre el otro. El primero suele ser un hombre, el segundo una mujer o personas vulnerables como niños, ancianos y/o enfermos. La constante en todos los casos es la imposición de la voluntad de un individuo sobre la de otro que posee menor fuerza física, moral o de ambos tipos.

Contreras y Hernández (1991) define a la violación como todo acto de violencia que se comete sobre la sexualidad de una persona en contra de su voluntad, es una manera de violentar la libertad del individuo alterando su integridad física y psicológica. Mencionan también, que el delito de violencia sexual se comete en gran proporción con los niños; ya que se invade su sexualidad. Pero que para lograrlo no siempre se utiliza la violencia como tal, sino que se obliga a los niños a participar en actos de carácter sexual, por medio de chantaje económico y moral. Y que es parte de la violencia sexual desde el momento en que se somete al niño al poder y dominación por parte del adulto.

Resumiendo lo que estos autores señalan acerca de la violación sexual, se dice que es un acto que rompe la integridad física, social y psicológica de la víctima utilizando como medio de violencia la sexualidad. Que es un término, que abarca diversas conductas y acciones; por lo que ha sido necesario aclarar, que todas las conductas de contenido sexual que ejecuta una persona, que implican malestar a otra y que van desde hacerle gesticulaciones, decirte cosas de contenido sexual que la incomoden, hasta tocarla, acariciarla o frotarse en ella, mirarla desnuda sin su consentimiento, enseñarle los genitales o tocárselos, observarla cuando va al baño, enseñarle revistas u otros objetos de contenido sexual sin que ella lo desee (generalmente se efectúa con los niños), hasta las más contundentes como tener una penetración a la fuerza o con violencia (violación) o simplemente en el caso de los niños con su consentimiento pero basándose en engaños o chantaje moral son actos de violencia sexual.

Se afirma también, que es un término difícil de definir; porque desde el momento en que las consecuencias de la violación entran en el terreno de lo legal no es fácil juzgar cuándo una persona ha cometido un acto de este tipo. De ahí que la extensión del término abarque desde conductas "simples" hasta actos de penetración con violencia.

Robles (1991) señala, que para que se de dicho acto existe un contexto específico; como las características que presentan las víctimas en el momento de la violación; esto es, las cogniciones y expectativas que tengan de la violación, como el pensamiento de que nunca va a pasar, o como los comportamientos estereotipados extremos que menciona Shibley (1987) (citado en: Robles 1991), la debilidad y pasividad son características principales de

una mujer que no le van a permitir defenderse al momento del ataque.

Otro de los factores, expuestos por esta autora, son las características situacionales. Menciona que aunque hay diversas condiciones bajo las cuales ocurre; hay situaciones que la favorecen como podrían ser, la aceptación exagerada de los mitos creados en torno a la violación, escaso conocimiento e ignorancia de las agresiones sexuales, la actitud confiada de la mujer, el uso del alcohol y/o drogas por cualquiera de las partes y el control de la situación violatoria, que implica que las violaciones en su mayoría se den en lugares cerrados o las condiciones de la calle que permite que el agresor actúe con facilidad (op. cit).

Por último, esta autora se refiere a las características de los victimarios; como otro factor importante para que se den las condiciones necesarias del acto violatorio. En este punto me detendré más, ya que en un victimario se basa mi estudio. Dicho victimario realizó actos (toqueteos a sus sobrinas) que lo ubican dentro de la violencia sexual.

Por tanto, se iniciará revisando las diferentes concepciones psicosociales del agresor sexual y la víctima, continuando con las teorías que hablan acerca de los victimarios, para después exponer las características a la que nos hace referencia Robles (1991).

1.2. Concepción psicosocial de agresor y víctima

Según Soria y Hernández y (1994), "los conceptos de agresión sexual y delito sexual están predeterminados histórica y legalmente y pueden definirse de dos formas: Legalmente se considera como un delito o faltas a las acciones y omisiones dolosas o culposas penadas por la ley. Psicosocialmente son las formas de conducta que implican un quebranto a las reglas sociales de interacción o una acción contra la autodeterminación de los demás" (p.p. 14)

Desde una perspectiva psicosocial, este autor define al agresor sexual como el sujeto activo de estos comportamientos y señala que la aplicación de la etiqueta de violación al sexo no consentido sólo se ha utilizado socialmente cuando el asaltante es un extraño violento, el incidente se denuncia inmediatamente y la víctima muestra una resistencia activa. Por el contrario, la violación por parte de un agresor conocido, cuando sucede en

una relación interpersonal, sigue siendo un concepto difícil, aún para los miembros del sistema jurídico-penal, en el que se ha considerado la posibilidad de utilizar términos alternativos al de violación (Goodchilds y col., 1988 citado en: Soria y Hernández, 1994)

En cuanto a la definición de víctima, aparece formulada por la ONU 1985 (citado en Contreras y Hernández 1991) de la siguiente manera: "víctima es aquella persona que ha sufrido un perjuicio (lesión física o mental, sufrimiento emocional, pérdida o daño material, o un menoscabo importante de sus derechos) como consecuencia de una acción u omisión que constituya un delito con arreglo a la legislación nacional o al derecho internacional, o bien constituya un abuso de los poderes públicos." De igual manera, hay dificultades para definir el término "violador", y, cómo veremos enseguida, en la literatura contemporánea se prefiere hablar de "agresor sexual", pero sin que haya aún una coincidencia exacta respecto de qué se quiere decir con este término, sino más bien ejes de problematización que ayudan a caracterizarlo, más no a definirlos.

1.3. Literatura sobre los agresores sexuales

Características y clasificación.

Trujano (1992) nos señala, que los agresores sexuales pueden actuar por razones diferentes y bajo circunstancias complejas en las que se conjugan múltiples factores. Apunta, que ninguna de las características que menciona sirven para definir en un momento dado si un individuo decide o no atacar sexualmente a otra persona. Esta autora recupera lo que Garrido ,1989 (citado en: Trujano 1992) señala acerca de las primeras teorías sobre delincuencia; en las que se creía que cada delito violento implicaba un tipo de personalidad o bien una anomalía conductual, pero que actualmente se reconoce la gran dificultad para encontrar un cuadro único del violador.

Sin embargo, esta autora para llevar a cabo su investigación analiza cada una de las interpretaciones para conocer un poco más la personalidad de los agresores sexuales. Por ejemplo, menciona la tipología del agresor sexual que proponen Cohen y colaboradores, 1969 y 1971 (citado en: Soria y Hernández, 1994) y que está en función de la motivación del violador: Violador de agresión desplazada, violador compensatorio,

violador sexual agresivo y violador impulsivo. El violador de agresión desplazada, según esta teoría, se refiere a que la víctima no juega un rol directo en la agresión, es una completa desconocida para estos agresores y su resistencia puede originar conductas muy violentas. La violación tiene el sentido de agraviar y humillar a la víctima empleando con frecuencia violencia gratuita y sin ninguna excitación sexual inicial.

Para el violador compensatorio, su motivación básica es demostrar a la víctima su competencia sexual; en un intento de compensar su falta de adecuación para la vida sexualmente ajustada. Son personalidades pasivas, tímidas, con autoconcepto disminuido y con escasas habilidades sociales, pero están adaptadas en su contexto laboral o académico y dan una buena imagen. Si son rechazados no suelen usar excesiva violencia e incluso si la víctima se rehúsa pueden irse sin agredir.

El violador sexual agresivo, tiene asociada la actividad sexual con la violencia y la provocación de miedo y cuando inflige daño siente una fuerte excitación sexual. Sexo y violencia se confunden y pueden llegar a matar a la víctima de forma sádica. Por último el violador impulsivo realiza la violación en una situación determinada; cuando se presenta la "oportunidad" quizás después de haber cometido otro delito como el robo. (op. cit.)

En esta misma línea, Groth ,1979 (citado en: Trujano 1992) realizó la siguiente categoría basándose también en las motivaciones que tiene el agresor sexual para cometer dicho acto. Violador por ira. Es el violador que descarga sus sentimientos de enojo, frustración y hostilidad a través de la violación; tomando al sexo como un arma para ofender al otro y descarga una expresión extrema de furia e ira.

Violador por poder. El factor dominante que motiva al ofensor a realizar la violación; es el deseo de manifestar poder y control, en el cual desea dañar al otro a través de la sumisión de su sexualidad y control de sus actos, la meta final es la conquista sexual haciendo uso de la fuerza física, verbal, moral, social o psicológica. Y por último, Violador por sadismo. Este se refiere a la violación inducida por el deseo de tener placer a través del daño al cual se le somete a la víctima torturándola.

Trujano (1992) señala que esa categorización no es tan evidente en los hechos, ya que en ocasiones no es posible determinar de cual de ellas se está hablando.

Posteriormente Prentky, 1992 (citado en: Soria y Hernández,1994) proponen otra clasificación de los violadores en función del nivel de impulsividad del agresor, motivación agresiva y sexual. Dividen la impulsividad en baja, la cual se asocia con introversión y timidez, y elevada, que se refiere a conductas de poca competencia social y problemas de personalidad. Respecto a la motivación agresiva, hacen la diferencia entre violador instrumental que usa la agresión para forzar la sumisión, y violador expresivo que es fundamentalmente violento. Y finalmente, señala que hay cuatro niveles de motivación sexual, como serían el compensatorio (en el que la conducta es una realización de una fantasía sexual), el explosivo (donde la violación es un acto impulsivo), el de ira desplazada (donde la violación es una expresión de ira) y el sádico (que es una realización de fantasías sexuales agresivas).

Existen otros intentos de clasificación como los de Groth, Burgess y col.,1977, y Groth y Simbaum, 1979,(cit. en: Soria y Hernández 1994) que categorizan a los violadores en función de tres elementos: poder, violencia (ira), y sexualidad. La violación por ira provoca más violencia de la necesaria para consumar el acto, ya que libera su cólera sobre la víctima y la erección procede de la ira. Pretende desquitarse de otros agravios o rechazos de mujeres, es un acto de venganza. La violación de poder es cuando el violador pretende intimidar y controlar a la víctima. Es un medio de expresar su virilidad y dominio. Y la violación sádica en donde se funde el aspecto de sexualidad con el de poder, el asalto es premeditado, donde la agresión proporciona la satisfacción sexual.

Masters , Jonson y Kolodny 1987 (citados en: Colleman, 1996) dividen al agresor sexual de acuerdo al grado de agresión que éstos demuestran. El violador por coerción que intimida a su víctima mediante el uso de armas, fuerza física o amenazas de daños corporales. Presentan dificultad para relacionarse interpersonalmente con baja autoestima. El violador por Sadismo que ve en el sufrimiento de la víctima, el placer mediante la tortura y el daño físico extremo. Y el violador por iracundia que manifiesta su rabia y odio hacia la sociedad mediante la violencia física y el maltrato verbal.

Con respecto a las características de los agresores sexuales, Anderson y Rich (citados en: Trujano, 1992) sostienen que no existe un perfil psicométrico único del ofensor sexual.

Ellos trabajaron con 92 agresores sexuales que habían sido clasificados en un hospital psiquiátrico y encontraron tres grupos diferentes:

- a) Personas cuya historia de ajuste social es pobre. Antecedentes de trabajo irregular en puestos de bajo nivel, ex convictos, poca inteligencia al cometer el delito, degradan a su víctima, son ansiosos, depresivos y suspicaces.
- b) Los segundos son sujetos que tienen líos con la ley, pero que no suelen llegar a la sentencia. Son laboralmente más estables. Presentan desórdenes de carácter, pero con menos problemas de ajuste que los otros dos tipos.
- c) Finalmente los que son mayores de edad y con una mayor educación. Dan buena impresión cuando se les entrevista, su ajuste social suele ser limítrofe y con historias de abuso de alcohol.

Banchs 1991 (citado en: Trujano 1992), expuso otro estudio en el que todos los agresores sexuales aparecieron como personas normales, trabajadoras, sin antecedentes penales y sobre todo, sin ningún rasgo que pudiera hacerlos reconocer a simple vista como sádicos o perversos. Eran hombres comunes y corrientes, y en la mayoría de los casos, conocidos, amigos o familiares de las víctimas. En su muestra encontró también que los jóvenes generalmente se involucran más en las multitudinarias y los hombres mayores en las individuales, y especialmente en las incestuosas y el 68% se encontraba en pleno uso de sus facultades.

Gobbard ,1965 (citado en: Robles 1991) realizó cinco divisiones del violador sexual de acuerdo a las características psicosociales de los individuos. Hombres con defectos en el proceso del intelecto y los que se hayan bajo el influjo de alguna droga, hombres con defectos de aprendizaje o de interrelación social, hombres con trastornos en el desarrollo de la personalidad, hombres con modelos de conducta desviada o neurosis y hombres "funcionales y sanos".

Sobre este mismo punto, Lenett (1987) indica que es imposible precisar las características del agresor sexual típico, pero que, sin embargo, las estadísticas de edad llevadas a cabo refieren que entre los agresores identificados se encuentran desde muchachos de once años hasta ancianos de mas de 90 años. Que aproximadamente de cada veinte personas

que hayan agredido sexualmente, 19 son varones. La otra mitad de ellos están casados y tienen hijos. La mayor parte de los agresores fueron a su vez objeto de abuso sexual en su infancia.

Finalmente mencionaré las características de los victimarios que menciona Robles dentro de la "tríada violatoria" como ella la denomina, las características de la víctima, los factores situacionales y las características de los victimarios.

Paul H. Gebhard y sus colaboradores en el instituto Kinsey de la Universidad de Indiana (citado: en Robles, 1991) Sugieren una distinción entre los ofensores sexuales que realizan violaciones sexuales establecidas de forma legal (penetraciones coitales, anales o bucales realizadas por medio de la fuerza física o moral), de los ofensores que realizan conductas poco comunes o fuertemente reforzadas por mitos o tabús sociales como son los molestadores de menores o paidófilos y exhibicionistas.

Finkelhor (1985) menciona también, que los abusadores sexuales eran hombres conocido para el menor, amigos, vecinos o parientes del niño (a); en su mayoría usaban la autoridad o el encanto para ganar la confianza, la cooperación o el consentimiento no informado por parte del infante y sus inclinaciones eran más bien dirigidos al tocamiento de genitales, exhibicionismo y/o masturbación.

Otros autores refieren que pueden presentar formas o manifestaciones, por ejemplo: la paidofilia , que es la preferencia de conseguir excitación sexual o fantasías con niños (Masters, Johnson y Kolodny, 1987 citados en: Robles 1991) y generalmente presentan déficit en las relaciones con los demás, principalmente con las mujeres y generalmente no son agresivos o en ocasiones buscan relaciones excitantes o variables. Por otro lado, Hotaling y Cols, 1990 (citado en: Robles 1991) comentan que éstos en su mayoría fueron víctimas de abuso sexual o abusos deshonestos contra su persona en su infancia y que provienen de hogares desintegrados y/o violentos.

Los pederastas por su parte, son aquellas personas que prefieren prácticas homosexuales con niños (Warren, 1982; Huisman, 1989). Y comparten características con los paidófilos sobre todo la relacionada con alcanzar una satisfacción o contacto de tipo sexual, más que la imposición de la fuerza o el uso del poder. Pueden utilizar material

obsceno como películas, videos y fotos para incitar al niño o para hacerlo sentir culpable. (Huisman, 1989; Chelminski y Moussouris, 1989 citados en: Robles 1991).

Otra de las manifestaciones, que presenta el abuso infantil es el incesto, que se refiere a la prohibición cultural de relaciones de carácter sexual entre miembros familiares, y aún entre aquellos que lo son por lazos de adopción (Parker, 1986). Legalmente implica la relación sexual entre miembros consanguíneos, principalmente de los ascendientes contra sus descendientes (Baldwin y Howison, 1990, citados en: Robles 1991).

Según Finkelhor (1985) la relación incestuosa refleja una disfunción en el hogar, donde los roles se confunden, esto es, la hija en ocasiones la hace de madre y ésta adoptará otro rol que sea funcional para toda la familia. Entre las características que presentan estas personas están el aislamiento social, el cual permite a la familia apartarse de la interacción social y ven al incesto como un proceso natural de desarrollo entre sus miembros, existe también abandono entre los miembros entre sí, generalmente hay carencia de amor y afecto. Y por último esta autora se refiere a las características de los violadores a menores. Castañeda (1989) reporta en sus estudios que son hombres con promedio de edad de 38 años, casados, con relaciones de parentesco. Las situaciones de violencia se dieron mediante la fuerza física, rapto o secuestro o por medio de la ingestión de bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas.

Como se puede apreciar los autores hacen hincapié en que este tipo de estadísticas no sirven de mucho ya que casi cualquier persona de sexo masculino puede caer en la categoría de posible violador. Pero que, son generalizaciones que sirven para aceptar el hecho de que la mayoría de los agresores conocen a sus víctimas. Son parientes o amigos de la familia, vecinos o en todo caso personas con las que la víctima tiene contacto diario. La mayor parte de los agresores fueron a su vez objeto de abuso sexual en su infancia. Y que, además, las conductas estereotipadas que define tanto el rol femenino como masculino han sido en muchas ocasiones la pauta para justificar este hecho, del mismo modo, los mitos o aseveraciones que se han creado conforme a este suceso.

En cuanto a los roles, señalan que el ser mujer significa ser sumisa, sentimental, miedosa, vulnerable, dependiente, mientras que ser hombre significa ser fuerte, creativo, agresivo,

inteligente e independiente. Del mismo modo los mitos y/o aseveraciones también van a generar una confusión respecto a la manera de conducirnos. Burt, 1980 (citado en: Trujano 1992) nos habla al respecto que los mitos vinculados a la violación; han demostrado que forman parte de unas actitudes interrelacionadas, como la aceptación de la violencia interpersonal y la percepción de la relación sexual como un conflicto. Los mitos que Burt menciona son los siguientes: Si no existe daño físico no es una violación; siempre que la mujer dice no, es un sí; generalmente la víctima es la que provoca la agresión sexual; todas las mujeres tienen la fantasía sexual de ser violadas; la mujer al principio se niega pero finalmente disfruta la violación; la víctima es capaz de defenderse y así evitar la violación si cierra las piernas; la mujer ante dicha agresión se paraliza y no le es posible reaccionar para defenderse; todas las mujeres se creen a salvo de la violación; las víctimas de violación son siempre mujeres; las violaciones solo ocurren en la calle.

Y también existen mitos que se relacionan con los agresores: El violador casi siempre es un desconocido y se puede distinguir por su aspecto poco agradable, es un degenerado o enfermo sexual que solo ataca por las noches y en lugares apartados; es un delincuente de clase social baja que debe estar en la cárcel; o el violador inmediatamente inspira desconfianza y/o temor. Con estos mitos los agresores justifican sus hechos delictivos. Sin embargo, cómo ya se vio, un agresor sexual puede ser cualquier persona cercana a la familia y que funciona de manera normal en su medio cotidiano.

Las categorías sirven de acuerdo a Robles (1991) para identificar los factores físicos y/o psicológicos que pueden presentar los agresores sexuales y estudiar su causalidad. Señala que, sin embargo, no determinan la existencia de perfiles específicos que puedan delimitar la caracterización de un agresor sexual y diferenciarlos de "los no agresores sexualmente".

En el caso del abuso sexual infantil, Lenett (1987) afirma que "los adultos suelen preferirlos porque constituye una tendencia sexual patológica y aún cuando mantengan relaciones sexuales con gente de su edad, no suele tener conciencia de estar haciendo algo malo" (p.p.17). Así, el agresor de niños elige por lo regular profesiones que les llevan a estar regularmente en contacto con los niños, o bien ocupan cargos de supervisión y

suelen trabajar con ahínco para dar así una imagen de competencia en su labor, y de respeto que lo protege en caso de que un niño cuente lo sucedido.

Cohen y cols., 1969 (citados en: Trujano 1992) dividen la personalidad de los agresores de niños de la siguiente manera:

a). Inmaduros o fijados en la pайдofilia. No desarrollan relaciones con compañeros adultos, prefieren las relaciones con niños y son socialmente inmaduros, pasivos y dependientes.

Con este tipo de agresores no hay violencia en la relación con los niños.

b). Los regresivos, que han tenido experiencias heterosexuales, tienen sentimientos de masculinidad inadecuada y problemas de auto concepto. Eligen niñas desconocidas en un afán de reconstruir un auto concepto dañado. C). Los agresivos, que tienen características psicópatas de personalidad con antecedentes de conducta antisocial y la motivación es sexual y agresiva. Su patrón de conducta obedece a la búsqueda de sensaciones y su propia satisfacción sin ninguna empatía.

Por su parte, Groth y Burgues (1980) dividieron a los agresores de infantes en dos patrones: los motivados por una tensión sexual y los violentos. En el primer patrón el agresor no tiende a usar la violencia ya que pretende conseguir la participación del niño, la agresión podría venir después del acto para que el delito no salga a luz. Sin embargo, en las agresiones violentas usan a los niños como un objeto de gratificación y pueden realizar conductas sádicas.

Finkelhor (1985, 1986) integra en una perspectiva psicosocial un análisis del agresor, la víctima, la familia y los factores culturales y sociales. Este modelo, pretende aplicarse tanto al incesto como al abuso extrafamiliar, afirmando que hay unas condiciones necesarias para el abuso, aunque en combinaciones diferentes en cada caso, como serían congruencia emocional o tendencia a buscar gratificación emocional con los niños, activación sexual orientada a menores y obstáculos para desarrollar relaciones sexuales alternativas. Junto a estas características existen factores de desinhibición conductual, que pueden ser situacionales, como el abuso del alcohol y distorsiones cognitivas.

Después de revisar las *características y clasificaciones* que han hecho los autores de los agresores sexuales es importante agregar un análisis de las diversas

interpretaciones; que tratan de explicar *por qué los hombres agreden sexualmente*, interpretaciones que están relacionadas con las teorías sobre la agresividad en general que ya mencionábamos en la primera parte del capítulo.

Trujano, (1992) señala, que una clasificación de las diversas interpretaciones puede ser arbitraria y que en algunos casos son complementarias, sin embargo, se podrían dividir para su presentación en psicopatológicas y de corte biologicista, las basadas en alteraciones conductuales y las fundamentadas en patrones socioculturales.

Las explicaciones basadas en variables psicopatológicas y de corte biologicista, se distinguen por suponer que una persona agrede sexualmente por ciertas características de su personalidad (algunas innatas) como inestabilidad emocional, personalidad inmadura, sentimientos de inferioridad, hipersexualidad; por variables intraorganísmicas causadas por conflictos no resueltos en la infancia y /o a causa de deficiencias en su funcionamiento neuropsicológico (como daño cerebral).

Las explicaciones basadas en alteraciones conductuales, señalan que la agresión sexual es una conducta aprendida y que se origina principalmente dentro de una familia de origen violenta. Ante la ausencia de un repertorio de habilidades sociales, en preferencias sexuales normativamente inapropiadas, en patrones de excitación a través de la violencia, etc. También los patrones culturales juegan un importante papel en los procesos que llevan a un individuo a cometer una violación.

Por su parte, Marshall 1989 (citado en: Trujano, 1992) intentan desarrollar un modelo más integrativo en el que enfatizan la importancia de las influencias socioculturales, sin olvidar los factores biológicos, las experiencias en el desarrollo y los procesos condicionantes de cada individuo en particular. Señala, que aunque, todos los hombres sean expuestos a los mismos mensajes sociales, cultura, actitudes, eventos, etc., sólo un número limitado de ellos responderá con conductas antisociales como la violación. Enfatiza que "Sus experiencias particulares y los consecuentes déficit en sus habilidades pueden hacerlos actuar negativamente. Uno de estos déficit se refiere a la incapacidad de establecer relaciones íntimas".

Sobre este mismo punto, Trujano (1992) agrega que los patrones socioculturales inciden

en una interpretación inadecuada del fenómeno de la violación. En primer lugar, los mitos que se tienen acerca de la violación ; la teoría que apoya que el hombre es agresivo y la mujer sumisa; la pomografía que hace un manejo inadecuado de las relaciones sexuales; etiquetar la violencia sexual como un acto sexual; percibir que la agresión sexual es normativa y culturalmente aceptada; cambiar las atribuciones de responsabilidad y adjudicarlas a la víctima en lugar de al agresor; elevar el valor positivo de la agresión sexual al asociarlo con placer y darle un sentido de conquista y reducir las reacciones negativas de los actos de agresión sexual. Estas son, entre otras, algunas conductas que justifican la violencia sexual dentro de la sociedad.

Sobre este mismo punto, la postura feminista ubica una sociedad patriarcal; en donde la principal característica es el machismo, en el que el hombre juega un papel de dominación, agresión y coerción.

Un área importante que analiza también Trujano (1992), es la de la conducta sexual de los violadores. De acuerdo con Bandura (1977), Trujano señala que el modelado sexual puede influir sobre el comportamiento sexual de varias formas: puede enseñar técnicas eróticas, reducir las inhibiciones, modificar la actitud con respecto al sexo y moldear las prácticas sexuales de una sociedad; Transmitiendo normas sobre cuáles son las conductas permitidas y cuales exceden los límites aceptados. Sobre este mismo punto enfatiza que las personas inhibidas sexualmente se ven más afectadas por la literatura erótica, ya que actúa como activador o desinhibidor del sexo y que en varias ocasiones tiende a aumentar la agresividad, y modifica la actitud hacia las mujeres en general.

Son numerosos los estudios que se han llevado a cabo en otros países, así como en México y muchos de ellos coinciden en señalar los siguientes puntos: la mayoría de los agresores sexuales son hombres funcionales en todos los ámbitos sociales, no tienen muy clara la percepción afectiva hacia las mujeres, esto es, no diferencian los estados de ánimo de ellas e interpretan las respuestas de la mujer de acuerdo con lo que ellos desean de ella, tienden a ser aislados, presentan baja autoestima, son agresivos o crecieron dentro de una familia disfuncional en donde los roles se confunden, el abandono afectivo es frecuente y esto trae como consecuencia hostilidad, problemas de identidad, conductas

impulsivas, soledad, depresión, falta de habilidades asertivas, dependencia emocional, poseen ideas conservadoras y estereotipadas sobre el rol del hombre y la mujer, tienen poca o nula información sobre sexualidad, muchos de ellos utilizan drogas y alcohol, no aceptan el delito, no tienen sentimientos de culpa y muchos de ellos reinciden.

Robles (1991) con respecto a estos estudios hace hincapié en señalar; que aunque no existe un perfil del agresor sexual, los victimarios acusados por el delito de violación pueden presentar características psicológicas similares entre ellos y esto permite tomar medidas preventivas y de apoyo tanto para la víctima como para el victimario; sin perder de vista que dichos datos no pueden generalizarse.

Otro punto importante, es que todos estos estudios; han sido realizados en condiciones controladas como en laboratorios, penitenciarías o con instrumentos tales como tests psicológicos y de más herramientas metodológicas elaboradas por el investigador, sería interesante conocer qué sucede con los agresores que no se encuentran dentro de estas situaciones controladas y/o en un proceso legal y por ende ni siquiera se definen como tales, además de que es obvio que existen más agresores sexuales que los que se encuentran recluidos.

Para puntualizar las aportaciones del presente capítulo, hay que señalar los elementos de análisis en torno al fenómeno de la violencia sexual. En primer lugar, vemos que ha sido productivo no quedarnos con el término "violación", sino más bien hacer referencia al concepto de "agresión sexual", ya que es un término que nos permite englobar toda aquella conducta que atente contra la estabilidad física y emocional de cualquier persona. Analizar o estudiar a los "agresores sexuales" favorece a que pongamos atención a casos que, desde una perspectiva machista, en cualquier otro momento de la historia de la humanidad quizá pudieran ser clasificados como inofensivos. Mientras que en el presente somos más cuidadosos respecto de los derechos de las personas en materia de integridad personal, principalmente en el caso de los niños y de las mujeres.

Por otro lado, es productivo hacer el breve recorrido por los diferentes intentos de clasificación que han existido, tanto en relación con definir quiénes son los agresores sexuales, como las teorías que nos dicen por qué son así esas personas. Se concluye que

no es fácil clasificar a los agresores sexuales como locos, enfermos o personas completamente fuera de la norma. Más bien, cada vez se acepta más que cualquier persona común y corriente es un agresor en potencia. Esta perspectiva no debe ponernos en una situación de que sospechemos de cualquiera que este a nuestro alcance, incluidos nuestros familiares, sino continuar realizando investigación que nos conduzca a conocer en qué condiciones se forma cómo agresor sexual. Es decir, pensar en el momento histórico de cada sociedad, las maneras en que la agresión se resuelve, los estilos de relación entre los fuertes y los débiles y, principalmente, las maneras en que aprendemos y canalizamos comportamientos en torno a la sexualidad.

Por supuesto que no debemos dejar completamente de lado los factores biológicos, aceptar, por ejemplo, que ciertos tipos de enfermedad mental pueden conllevar comportamientos agresivos y que también, es posible pensar que el fenómeno de la agresión sexual es una construcción social. Desde esta perspectiva, los componentes físicos (el impulso biológico del sexo) y psicológicos (la agresión y la sexualidad desviada) se orientan y/o construyen dentro de contextos socioculturales particulares. La conducta de agresión sexual de un violador no es completamente extraña a la época y al contexto sociocultural en que la persona vive, sino un producto de la misma. Precisamente, en el presente trabajo se desarrollará la investigación a partir de una perspectiva teórica en la que se considera la agresión sexual como una construcción social.

En el siguiente capítulo se expone la propuesta de trabajo para el estudio de los agresores sexuales y se explicara la manera como se va a abordar.

CAPITULO DOS

UNA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DE LOS AGRESORES SEXUALES

En este capítulo se describe el planteamiento de la singularidad de un victimario sexual considerando su historia de vida; en base a sus relaciones afectivas.

2.1. Análisis de la singularidad del agresor sexual.

La información revisada, en el capítulo anterior, con relación a los victimarios sexuales me hace reflexionar sobre algunos aspectos. Creo que han sido muy importantes los esfuerzos de las diversas disciplinas para darnos una mayor comprensión de esta problemática. Sin embargo, considero que se han descuidado aspectos o se les ha dado mayor importancia a otros, como el ejercicio del poder. Al parecer, varios autores consideran que los violadores son gente común y corriente, entonces parecería que todo se reduce a una cuestión de dominio o control por parte de los hombres hacia las mujeres y/o los niños. Pero de esto me surge una pregunta central: ¿por qué dentro de una sociedad patriarcal en donde muchos hombres reciben mensajes similares y educación similar unos agreden y otros no?. Si bien es cierto, que diversos autores cuestionan también este planteamiento no quedan muy claras las explicaciones o propuestas.

De la misma manera, hay intentos por aproximarse al estudio de los agresores con investigaciones que se realizan dentro de situaciones controladas, por ejemplo analizando sus actitudes ante videos, con test o pruebas psicométricas o su manera de reaccionar ante situaciones de prueba. Claro esta, que la mayoría de ellos se encuentran en un proceso legal o ya han sido sentenciados mientras otros tantos; la mayoría de ellos se encuentran (por que no son considerados como agresores sexuales) en nuestras casas, escuelas, iglesias, haciendo política, en nuestros trabajos, etc. Así mismo, si la violencia sexual es una de las

principales conductas reprobables en nuestra sociedad, la puesta a prueba del violador (para evaluarlo) en situaciones aparentemente controladas quizá dé por resultado formas de reaccionar que el victimario considere como "correctas", a manera de reingresar a la norma. Para quien ha trabajado en instancias legales con violadores o victimarios sexuales; es bastante clara la actitud de los victimarios que, por lo general, tiende a ser manipuladora. De ahí, que sea probable que las investigaciones controladas arrojen estereotipos patológicos de los victimarios, pero quizás los resultados sean difíciles de interpretar o engañosos por su actitud manipuladora. Esto lo creo, porque en su afán de salir lo menos perjudicados podrían aceptar su culpabilidad; sin en realidad estar convencido de ello, esto es, podrían cuando ya están demasiado comprometidos decir que no es bueno hacerlo o aceptar que a una mujer no se le trata así o simplemente pedir ayuda para no volver a hacerlo; para ganarse la simpatía de quien lo cuestiona. Sin embargo, su arrepentimiento puede ser superficial y no creer en realidad que lo que hizo amerite tanto. Probablemente por esto muchos de los victimarios justifiquen sus actos y ni siquiera tengan sentimientos de culpa. Por otro lado, creo que el tema del victimario sexual es importante porque la investigación que se lleve a cabo debería arrojar luz sobre cómo prevenirlo. Es decir, no debe seguir invirtiéndose tiempo y esfuerzo solamente en el resultado de la conducta sexual delictiva de estas personas, sino que también hay que abarcar los procesos de socialización en los que estos hombres se ven envueltos para conocerlos mejor. De igual manera, hay que pensar con detenimiento en las opciones que los agresores sexuales tienen una vez que se detecta su conducta delictiva. Digo que sus opciones quizá empiezan cuando se detecta su conducta delictiva porque, desafortunadamente, existen muchos casos no denunciados ante los cuales es difícil intervenir. Pero si los psicólogos atendemos a los procesos de socialización de los niños; rastreando las condiciones en que un agresor sexual se forma, y después tenemos opciones de rehabilitación para los adultos victimarios sexuales, en el panorama de intervención no se tendría casi todo el peso en sólo la rehabilitación de las víctimas.

Otro punto importante que deseo retomar, es con respecto a la tipología y características que se han elaborado para entender y conocer quiénes son los agresores sexuales. Aunque los autores ya mencionan, que sirven para abordar de alguna forma este fenómeno, sin intentar generalizar, cabría preguntarse si en lugar de tratar de obtener caracterizaciones globalizantes; qué tienen en común los agresores sexuales o sobre otros aspectos como su edad, su situación socioeconómica, su estado civil, etc. sería necesario pensar, además, en sus procesos singulares de construcción de sí mismo como persona.

En la vida cotidiana cada persona tiene un conjunto de posibilidades (de acción, de pensamiento, de recursos materiales), que se vuelven una posibilidad cuando una persona en particular toma un camino. Por eso, aunque por ejemplo en una familia dos hermanos crezcan en condiciones parecidas sería posible que uno fuera victimario sexual y el otro no. Las trayectorias se construyen en condiciones materiales, culturales, económicas, etc., de manera similar entre varias personas, pero son singulares en el sentido de que hay elecciones personales (Rymes, 1995). De igual manera, dos violadores pueden llegar a convertirse en tales después de recorrer trayectorias diferentes (Valsiner, 1997). Desde la investigación psicológica sobre procesos de desarrollo, lo importante sería no tanto el resultado a que se llega (la violación, el matrimonio, o cualquier otro fenómeno que estemos estudiando), sino la trayectoria que esa persona en particular recorrió. (Saucedo y Pérez 1998)

En México, existe poca información respecto a lo que llamaré la "singularidad del agresor". Es decir, si hasta la fecha lo más acertado ha sido señalar que los victimarios pueden ser gente "común y corriente", entonces tiene sentido tratar de comprender; cuáles son las particularidades de esa gente que quedan marcadas socialmente.

En particular, en este trabajo, me interesa conocer la singularidad de un victimario sexual considerando su perspectiva de vida en el terreno afectivo. Cuando menciono la palabra perspectiva, me refiero al conjunto de ideas, creencias y formas de actuar que la gente tiene en su vida cotidiana (Bruner, 1990). Y desde

este enfoque, es posible que me acerque al victimario de tal forma que pueda explicarme quien es él, cómo se percibe y qué significó el acto de violencia sexual en su vida.

Elegí sus relaciones afectivas, porque el victimario que entrevisté en cada momento las retoma para explicar cómo afectaron su personalidad. Expone por ejemplo, que por la relación con su hermana, con su mamá y en general con todas las mujeres actúa y se comporta de la manera como lo hace en la actualidad. Pude haber elegido otras cuestiones, como su trayectoria escolar, sus aspectos familiares o aspectos económicos y sociales, pero él no se explica así mismo con ninguno de los anteriores aspectos. La prioridad para él, era este tópico y en este tipo de estudios es de vital importancia interpretar los resultados a partir de la manera como la gente se explica a sí misma Hermans, 1985 (citado en: Bruner 1990).

Creo también, que sí en un acto de violencia sexual; la relación de poder es un componente central, entonces sería interesante indagar el o los estilos de relación afectiva que el victimario tiene con las demás personas de su ambiente. Pero, además, será necesario pensar a nuestro sujeto de estudio como ubicado en una situación histórica social particular. De modo que aunque me centre en su "estilo de relación afectiva" entiendo que esos estilos son construcciones culturales propias de contextos específicos. (Dreir, 1997)

En el siguiente apartado expondré el método que utilicé para hacer mi análisis y más adelante; lo que bajo este enfoque se entiende como cultura y lo dice Wallon (1975) acerca de las relaciones afectivas.

2.2. La Narrativa como método de indagación.

Para conocer la perspectiva de éste victimario en particular y adentrarme en su mundo cultural y afectivo es necesario partir no de pruebas estandarizadas que se dirigen a obtener información específica. Más bien, me ubicaré en las construcciones de significado que el propio victimario ha construido. Construcciones que refieren, no sólo a procesos discursivos sino que me

muestren sus formas de vida. Para lograrlo, será necesario centrarme en las narraciones que el sujeto haga de sí mismo y de su historia.

Sería interesante realizar investigación de tipo etnográfico, para conocer los mundos de actuación de los agresores sexuales, pero a todas luces; la investigación etnográfica en este caso es una empresa difícil y absurda, en primer lugar porque suponemos que los agresores sexuales no andan por el mundo dejando que alguien los entreviste o los observe, igual que si sucede con muchas personas cuando se les entrevista sobre "qué significa ser padres" o algún otro tema; o bien cuando en una escuela nos permiten observar y tomar notas sobre lo que sucede en un salón de clases. En segundo lugar, el problema que está en juego es un acto de agresión, ante el cual nosotros como investigadores no podríamos ser cómplices; si no que más bien como todo acto de violencia es algo que uno debería contribuir a que no se presentara. Entonces, un enfoque de indagación posible para entender quiénes son los agresores sexuales sería desde el análisis de su narrativa. Este es un enfoque que podría introducir de manera retrospectiva al mundo de actuación de los victimarios, para conocer quiénes son, a partir de cómo se nos muestra en sus narrativas. (Aceves ,1991)

Esta concepción narrativa, se funda en gran medida en la observación de que la actividad humana que se lleva a cabo de manera más inexorable, en público y en privado, despiertos o dormidos es la del lenguaje. Crear significados implica narrar historias, de esta manera podemos comprender qué somos y quiénes somos; a partir de las narraciones que nos relatamos mutuamente. Es un modo de aprender a caracterizar en el discurso la propia capacidad como agente, como alguien que puede hacer como actor (Bruner, 1990). Así, la persona se constituye como sujeto en y por el lenguaje. El yo, no es un sujeto o sustancia preexistente, es un sujeto hablante, así como el sí mismo (self) es nuestro modo de modificar permanentemente a través del lenguaje, nuestras acciones nuestro pasado, presente y futuro Gadamer, 1975 (citado en: Bruner 1990).

El sí mismo no es una entidad estable duradera, sino una autobiografía en la que se expresan las prácticas sociales que describimos en nuestras siempre

cambiantes narraciones. En este sentido, la identidad no se funda en algún tipo de continuidad o discontinuidad psicológica de la mismidad. El sí mismo deviene a la persona que nuestros relatos requieren. El yo entonces se narra a sí mismo y narra a los demás y de esta forma modifica y es modificado por su entorno social. (op. cit)

En la presente investigación, se pretende que a través de la narrativa el victimario tenga la oportunidad de expresar sus propios pensamientos e ideas. Se basa en su narrativa para mostrar no sólo cómo estructuran el pasado sino también su presente y cómo se imaginan que será el futuro, de modo que se puedan ver sus acciones como constructores de eventos en el futuro.

Es posible que el victimario tenga poca habilidad para cambiar sus circunstancias y también que su manera de relacionarse con las personas a las que ha atacado es inadecuada o limitada. Sin embargo, creo que lo que no sería limitado es su habilidad de construir, a través de la narrativa, su propio sentido acerca de lo que es bueno o malo (Rymes 1995). A través de las historias que cuente se verá forzado a articular su orientación moral. Esta afirmación viene a colación a partir de un estudio que realizó Rymes (1995) con jóvenes delincuentes uno de los cuales apuñaló por la espalda a un muchacho miembro de una banda rival. La justificación que el muchacho hacía de ese acto, a través de la narrativa, tenía que ver con el hecho de que si no lo hubiera hecho de tal manera era probable que a él le pasara lo mismo o bien que se atentara contra el honor de su propia pandilla. Aún cuando los demás reprobemos este tipo de conducta agresiva, para los adolescentes de estas pandillas no es que su comportamiento fuese "bueno" pero si era "necesario" y "justo" en un contexto de vida en donde la violencia es cotidiana.

2.3. Propuesta para el análisis de las relaciones afectivas de los agresores sexuales.

Las narrativas corresponden a los distintos mundos de actuación y estados intencionales de las personas. Pero, además, las narrativas son múltiples, de acuerdo a la dimensión de nuestra vida a la que nos estemos refiriendo. (Bruner, 1990). Para los objetivos de este trabajo, es necesario centrarse en las narraciones que el victimario refiera en torno a sus relaciones afectivas a lo largo de su vida.

Se retomarán algunos elementos de la propuesta de Wallon (1975) para entender algunos modos de vinculación afectiva entre las personas. Este autor, nos señala, que somos seres sociales desde el momento de nuestro nacimiento y que la vinculación con los demás es el elemento central para la conformación del sí mismo. Es decir, en la "vuelta por el otro" es que se posibilita la construcción de nuestra identidad. Esa relación con los otros, en el terreno afectivo, pasa por un proceso que va desde la simbiosis inicial entre madre e hijo hacia estados de separación o diferenciación que distinguen al Yo como una entidad relativamente independiente de los demás. Dentro de ese proceso, hay diversas relaciones que se alternan en tiempo y estilo en lo tocante a la configuración de los esquemas afectivos. Son relaciones de complementariedad que dan cuerpo a las expresiones subjetivas de las personas, y pueden ser de diferente tipo: de simpatía, de celos, de dominación, etc. Por ejemplo, una persona puede vincularse subjetivamente con otra a través de "ponerse en el lugar del otro", sintiendo como en carne propia lo que le pasa al otro, cuando han logrado un proceso de simpatía mutua. O bien, en relaciones caracterizadas por la lucha de poder; puede que predominen papeles fijos de despotismo y sumisión para cada uno de los participantes, o se alternen en el tiempo. En donde el despotismo va a ser el sentimiento de superioridad que se busca ejercer sobre el adversario. Se funda no precisamente sobre la derrota del adversario, sino sobre el sentimiento que el adversario tiene de su derrota. Pero a final de cuentas, no son

independientes uno del otro, sino que en su expresión conjunta es donde se complementan, tomando sentido.

De acuerdo con esto, las personas que tienden a buscar estilos de relación complementarios, es decir, que no logran construirse como Yo relativamente independiente, intentaran recrear en cada relación aquello que alimente su manera de reaccionar. Por esto, quiero aventurar la hipótesis de que los victimarios sexuales tienen un estilo de relación afectiva con las demás personas caracterizado por el despotismo del agresor y la sumisión de la víctima. No solamente como una cuestión de poder físico y social, sino, además, subjetivo. Es decir, el victimario busca recrear su Yo dominante con expresiones de sumisión de las personas de quien abusa. O bien, en otros momentos de su vida esos agresores han estado en el papel de sumisos ante otro tipo de agresores y buscan invertir los papeles.

Es claro que estas cuestiones no son conscientes para los mismos agresores, sino que, son formas de vincularse afectivamente con los demás. Y que, de entrada, no deberíamos rechazar o negar esta manera de relacionarse, sino tratar de entender cómo se gesta en los procesos de construcción de la persona para aportar sugerencias a la Psicología del Desarrollo y a las demás ciencias que intentan entender quiénes son los victimarios.

Por otro lado, el mundo afectivo de las personas o sus maneras de relacionarse con otras no tienen un carácter exclusivamente psicológico. Los fenómenos psicológicos tienen un carácter histórico-cultural. A lo largo de las épocas y de contextos, las maneras en que las personas perciben su realidad y se relacionan unas con otras son diferentes. Entender la diferencia, o mejor dicho, la manera en que las personas se constituyen como tales en los diferentes contextos sociohistóricos nos obliga a pensar el problema de la cultura. (Middleton, 1997)

Geertz (1990) señala, que cuando queremos entender qué es la cultura estamos dentro de una empresa cuyo objetivo es interpretar las significaciones que las personas tienen en torno a su realidad social y a sí mismas. Es decir, andamos a la caza de estructuras de significación socialmente establecidas en virtud de las

cuales la gente hace cosas o entiende cosas que para ellas tienen significado dentro de una sociedad determinada.

La cultura según este autor, proporciona significado a la experiencia humana seleccionándola y organizándola. Se refiere con amplitud, a las formas por las que la gente da sentido a su vida, los valores que asignan a las cosas los demás, atendiendo también a las fórmulas que ellos usan para definir lo que les sucede. Menciona también, que si estamos interesados en conocer aspectos culturales es necesario que comprendamos otras formas de vida en sus propios términos. Y que no debemos imponer; aunque a menudo parezcan extravagantes a ojos de un extraño, las prácticas informales de la vida cotidiana de otros, porque tienen sentido dentro de su propio contexto y términos y que en sus contextos culturales; las personas son constructoras de su realidad pues tienen la capacidad de utilizar sus instrumentos culturales de modo diverso.

En este sentido, los individuos no son meros reproductores de lo que su cultura les provee sino agentes de cambio y uso particular de sus posibilidades. Relacionando lo que dice Geertz (1990) con la agresión sexual quizá, una de las pruebas más fehacientes, aunque negativa, de la capacidad de agencia de los individuos sean los casos de agresión sexual, en donde muchos hombres interpretarán las reglas y disposiciones morales del mejor modo que les convenga para conducir su manera de comportamiento.

A través de la narración, las personas pueden construir y reconstruir su mundo cultural externo; puesto que entran en procesos de negociación de significados con los que viven. Valores como la dignidad y la valentía no tienen el mismo significado para personas que viven en contextos socioculturales diferentes, sino quizá son resultado de largas negociaciones de significado, a través de las conversaciones y de su puesta en práctica. En este mismo tenor, la identidad de las personas es un proceso que se negocia a diario en las acciones comunicativas de las personas. Cada quien nos enfrentamos con versiones sobre nosotros mismos, pasadas, presentes y en proyección al futuro, que otras personas cuentan de nosotros mismos, o bien que nosotros mismos

desarrollamos en nuestros diálogos internos (Rymes 1995). No tenemos una versión de nosotros mismos, sino múltiples versiones que para cada época de nuestra vida vamos sintetizando de manera particular para tener un sentido de coherencia de nosotros mismos. Hermans, 1985 (citado en: Bruner 1990)

A partir de esta propuesta de análisis los objetivos de la investigación son los siguientes:

- a.- Analizar algunos aspectos de la afectividad de un victimario sexual a partir de sus relaciones afectivas a lo largo de su vida.
- b.-Caracterizar la concepción que tiene de sí mismo el victimario sexual con relación a sus principales relaciones afectivas.
- c.- Ubicar la perspectiva de la persona para comprender la narración que ha construido en torno a su actividad como victimario sexual.

Para conducir la investigación a través del método de historia de vida, se basará en los siguientes ordenadores Conceptuales:

- a.- Las relaciones afectivas del victimario.
- b.- La concepción que tiene de sí mismo el victimario.
- c.- La perspectiva del victimario en torno al abuso sexual.

Estos ordenadores conceptuales tendrán la finalidad de orientar la narración que el victimario deberá hacer. Es decir, no se tratará de que nos cuente su vida en general, sino sobre aquellos elementos considerados en los objetivos de la investigación.

2.4. Preguntas de investigación.

¿Con quiénes y cómo han sido las principales relaciones afectivas que el victimario ha tenido a lo largo de su vida?

¿Cuál es el estilo de reacción afectivo que tiene el victimario en su medio cotidiano?

¿Cómo se percibe a sí mismo el victimario respecto de sus principales relaciones afectivas?

¿Cómo aparece en esas narraciones él mismo y su afectividad?

A continuación, se revisarán los aspectos importantes que conforman a la historia de vida como metodología que la hacen diferente a otras de carácter social.

2.5. Descripción de la técnica.

Para responder a la siguientes cuestiones, ¿cómo es una persona a lo largo de su vida? o ¿qué tipo de vida lleva en determinado contexto histórico cultural?, existen métodos como etnografía, la observación participante y la historia de vida, entre otras. En el presente trabajo me parece que la historia de vida es adecuada, en tanto que permite acceder a la trayectoria que una persona tiene a lo largo de su vida y que, como ya señalaba, en el caso de los victimarios sexuales es imposible realizar cualquier otro tipo de observación dada la implicación de sus actos.

La historia de vida de acuerdo a Phillippe Lejune , (citado. en Magrassi y Rocca, 1986) es un relato retrospectivo en prosa, que una persona real cuenta de su propia existencia, haciendo énfasis en su vida individual y en la historia de su personalidad. El autor se plantea la pregunta ¿quien soy? por medio de una narración que relate o ¿cómo he llegado a ser la persona que soy? .Es una historia en primera persona, en la cual, el sujeto de la enunciación se refiere a una persona real que es al mismo tiempo el sujeto de su relato. Esto implica, que existan tres tipos de concreción de sujeto: el sujeto como entrevistado real, el sujeto que se construyen en la historia y el narrador de la historia. Cada una de estas concreciones se refiere a la historia de vida de la misma persona, no obstante, cada una tiene un lugar particular dentro de la estructura narrativa y es importante identificar cada una de ellas.

En la historia de vida es importante el estilo e incluso es necesario, se le da forma, lo que implica organizar el material siguiendo un principio temático y/o cronológico de acuerdo con los objetivos de la investigación. (Magrassi y Rocca, 1986.)

Las características principales de la historia de vida de acuerdo a Magrassi y Rocca, (1986) ; para que se le pueda distinguir de otras técnicas cualitativas en las ciencias son las siguientes:

El protagonista escribirá, dictará o contará su historia de vida, sin intervención de otras personas evitándole el cansancio y la saturación y permitiendo que fluyan los recuerdos, sin orientarlo ni guiarlo. Debe ser sometido a pruebas de coherencia interna (observando contradicciones, aclarando dudas, repreguntando luego de algún tiempo sobre los mismos temas, etc.) y de coherencia externa (cruzando el material autobiográfico con el que se pueda obtener de otras fuentes, otros documentos personales, datos de archivos y registro, la observación, otros informantes, etc.). El material autobiográfico, debe ser registrado y empleado en su integridad textual, debe ser ordenado cronológicamente y sistemáticamente para su análisis y presentación.

El análisis e interpretación de los datos debe efectuarse dentro de los objetivos básicos e iniciales que motivaron la investigación y ello debe ser practicado en forma separada del material. (op.cit)

Finalmente, agregan estos autores que la historia de vida es como un intento deliberado de definir el crecimiento de una persona dentro de un medio cultural real, por lo que al investigador; le arroja información con mayor precisión dando oportunidad a que sus datos sirvan para un análisis más exacto y más cercano a la problemática planteada; ya que una historia de vida puede ser una fuente muy particular. Una fuente que habla y que se relaciona con nosotros intersubjetivamente y que nos habla de su crecimiento dentro de una sociedad en la que se relaciona directamente.

Antes de continuar, es necesario puntualizar sobre algunos aspectos que son utilizados generalmente en una investigación de este tipo.

Es común, que en una investigación cualitativa de este tipo se hable en primera persona (llevé acabo, hice, realicé, etc.) esto marca una gran diferencia, cuando hablamos de una investigación estrictamente científica o de otro tipo.

En este tipo de investigación, hay un supuesto implícito en la acción de investigación; que señala que el producto de interpretación es una construcción analítica elaborada por el investigador junto con el entrevistado. Por tal motivo no es ni se pretende que sea la realidad tal cual es.

No trato tampoco, de corroborar categorizaciones o realizarlas, ni trato de justificar, ampliar o elaborar teorías, ni hipótesis de trabajo. Lo que intento, es conocer la construcción singular que el victimario elabora de sí mismo.

De la misma manera, utilicé un solo caso, porque es una herramienta interesante para tratar de captar la singularidad de la relación de las personas. Como el objetivo no es derivar categorizaciones, ni elaborar teorías explicativas acerca de quienes son los agresores sexuales, más bien, tener aproximaciones analíticas, en este caso los procesos de singularidad en el cual la persona resulta ser un agresor sexual, el uso de un solo caso resulta ser bastante útil. Lo que propongo, es una manera de aproximarse al estudio de un sujeto de época en tanto que está en el presente siglo en relaciones y prácticas sociales que nos parecen conocidas.

De ésta manera, también se logra hacer una análisis que la propia persona construye de si misma. Y, por tanto, utilizo sus mismas palabras y términos con los que define las cosas como por ejemplo "lo malo o lo bueno" él lo define así, no yo. Esto permite entender como interpreta él mismo su realidad. De la misma manera, me lleva también a no tratar de indagar si me dijo la verdad o no, sino más bien a conocer la forma de cómo elabora su discurso para sentirse a salvo buscando un equilibrio y coherencia dentro de su contexto.

Claro está, que uno como investigador no va como tabla raza a entrevistar a esa otra persona, pero en el momento de interpretar lo que esa persona dice es significativo y se utilizan más bien conceptos cotidianos no teóricos. Por ejemplo un investigador define de una manera el concepto de " banda ". Para un teórico banda podría significar " prácticas o estrategias que utilizan ciertas personas para la sobrevivencia cotidiana". Y para ellos mismos banda podría significar dar la vida por el otro.

Después de mencionar estos puntos se explicarán las consideraciones metodológicas en entomo a la historia de vida.

2.6. Consideraciones metodológicas en torno al uso de la historia de vida.

Realizar una investigación, a través de historias de vida implica al menos reconocer cuatro condiciones o momentos que no tienen un orden cronológico o secuencial, sino que se articulan y recomponen a lo largo de la realización de la historia de vida (Aceves, 1991).

1). Antes de proceder a las entrevistas, diversos autores sugieren que el investigador debiera poseer conocimientos previos sobre la persona que desee entrevistar. Por ejemplo hacer visitas previas, pláticas con la persona y con otros conocidos, conocer la comunidad en que vive, etc. Con la finalidad de identificar algunos códigos de comunicación que favorezcan la contextualización y referencialidad de lo dicho durante la entrevista (Briggs, 1984, citado en: Magrassi y Rocca,1986). Conocimientos sobre los que será pertinente actualizarse permanentemente.

2). Después, al inicio de la historia de vida hay una relación de poder entre entrevistador-entrevistado y la batuta la lleva el primero; en tanto solicita que la persona le narre su vida sobre tales o cuales aspectos que le interesan. Al respecto, en el manejo de historias de vida hay un acuerdo en señalar que en función del objeto de estudio planteado se requerirá que la persona relate su vida completa o sólo ciertos pedazos de interés.

Entonces, aunque el investigador motiva a la persona a que narre todo lo que cree pertinente, el primero posee conceptos ordenadores que le ayudan a identificar el camino sobre el que se afina la mirada, así como para construir un orden de lo narrado (Becker, 1974, citado en: Berteaux ,1988). La persona podrá explayarse tanto como quiera, pero en el tópico que el investigador le pide que trabaje.

Sin embargo, el entrevistador deberá guardar silencio, aprender a escuchar y compenetrarse con el mundo narrado por la persona De Tourtier-Bonazzi, 1992

(citado en: Ibáñez 1994). En ésta historia de vida funcionó bastante bien lo que Frazer, 1990 y Burgos, 1993 (citados en: Medina 1994) interpretan como "vaciar uno mismo", "desaparecer ante la narración del otro", pues me permitió concentrarme a tal grado que no solo transmití mi gran interés a la persona por su historia, sino, además, llegué a sentirme como si hubiera estado en la situación que la persona narra. Y de esa manera uno empieza a demandar con avidez detalles que alimentaran esa experiencia, derivando en una inversión de poder entre el entrevistador (yo) y el entrevistado. Relación de poder que se alterna constantemente en lo sucesivo.

3). Un tercer reconocimiento implica, atender al tipo de relación interpersonal que se empieza a construir entre el entrevistador y el entrevistado: Expectativas compartidas, estilos de relación asumidos en el proceso, formas de comunicación compartidas (Berg, 1991; Briggs 1986, Grele, 1992 citados en: Briggs 1992). Al final de cuentas la entrevista es una interacción social y las personas participan activamente para construirla.

Pero es una relación que uno como investigador debe analizar para poder ser sensible al proceso de su construcción y para identificar cuándo nos permite obtener la información deseada. (Briggs 1989, citado en Briggs 1992) señala que hasta que comprendió que unos viejitos mexicanos con los que trabajó lo trataban como a un hijo al que había que darle consejos, pudo esperar a los momentos adecuados y formas concordantes a ese tipo de relación para obtener la información que andaba buscando.

4). He señalado, que cuando la persona empieza a narrar su vida se enfrenta a tener que contestar "¿Cómo he llegado a ser la persona que soy?". La narración y por ende la situación de entrevista son fuente generadora de conocimientos tanto para el entrevistador como para el entrevistado.

El primero porque obtiene conocimientos en torno a su objeto de estudio, aunque también, se va conociendo a sí mismo como entrevistador, como investigador que toma distancia de la situación para analizarla y (¿por qué no?), al entrar también

en la dimensión narrativa que lo regresa en sus tiempos de ocio a cómo ha sido su vida misma.

Por su parte, la persona entrevistada se construye así misma en la narración de su historia, se va conociendo al mirarse en proyección y produce una identidad narrativa (Burgos,1993, citado en: Medina 1994). Pero esa generación de conocimientos necesariamente se realiza en la interrelación que el entrevistador y el entrevistado ponen en juego conjuntamente (Goolishian y Anderson, 1994 citados en: Middleton 1997). Aunque se trate de la narración de alguien sobre sí mismo, siempre es una co-construcción, sostenida por el interés que ambos ponen en entender cómo ha sido una vida a través de la narración de la misma. Y porque, además, una narración nunca es la misma cuando la contamos a distintas personas o en distintos momentos y épocas de nuestra vida.

En diversas situaciones me encontré con que algunas preguntas más incitaban a respuestas como "ahora que me lo preguntas pienso que...", que enfrentan al entrevistado a hurgar en su pasado y construir narrativamente las zonas que aparentemente estaban en el olvido. A partir de esa co-construcción el entrevistado se reconoce a si mismo en el pasado.

Al final de la historia de vida el investigador se enfrenta con la transcripción y análisis de lo narrado. También en este momento hay polémicas interesantes.

La primera tiene que ver con el traslado del código oral al código escrito. Como en cualquier transcripción, las narraciones grabadas nunca pueden ser transcritas tal cual se escuchan. Existen códigos que van desde cómo referir una pausa, un silencio, un énfasis en la pronunciación de una expresión, etc, hasta códigos de acuerdo a los cuales producen un cierto orden en la coherencia y secuencia de lo narrado (Magrassi y Rocca, 1986). Se sugiere, que una vez que se haya transcrito grabaciones y puesto en orden las secuencias se les enseñe a las personas el documento y se trabaje con ellas para verificar si está retratando fielmente lo narrado. A pesar de esto, es una condición ineludible la transición entre los dos códigos y seguirá siendo fuente de reflexiones en torno a la recuperación eficaz de los testimonios de las personas. Como señala Frazer,

1990 (citado en: Medina 1994) "lea cualquier transcripción y verá la poca vida que tiene en comparación con la entrevista que usted recuerda". Ordenar el documento para analizar los datos y construir las narrativas que se ofrecen a los lectores es otro momento. A la fecha hay una variedad de formas de presentar las narraciones, desde documentos que extraen oraciones para realizar análisis de discurso (Rymes,1995), hasta narraciones completas que se acercan al terreno de lo literario (Frazer, 1990 citado en: Medina 1994). El dilema, semejante al de los antropólogos, es intentar convencer al lector que la narración tal como la hemos ordenado lo acerca a los hechos, pensamientos y sentimientos de la persona tal y como los vivió e interpretó.

Componer un texto sobre lo narrado nos enfrenta con la cuestión de lo que Geertz (1990) llama "presencia autorial" y que refiere a la medida en que el autor reconoce qué tanto se hace presente y autoriza el contenido del texto. En los trabajos sobre narrativa hay distintas formas de manejar esta presencia del autor en el texto. Los trabajos en que hay una clara relación de poder y el autor habla por la persona amparándose en "él dijo", "ella dijo". Los intentos de recuperación de la voz del que habla poniendo de manifiesto la relación con el autor en distintos escenarios, el autor desaparece para que se oiga solo la voz del narrador, el autor y el narrador enfrentan sus voces en el dialogo, o se escuchan distintas voces sobre un tópico y el autor queda fuera (Tierney,1994, citado en: Valsiner 1997)

Después de revisar estos puntos a continuación se describirá el procedimiento que se utilizó para desarrollar este reporte.

2.7. Procedimiento utilizado para el estudio de un agresor sexual.

Llevé a cabo el análisis de caso de abuso sexual por medio de la historia de vida. El estudio de caso es importante, porque nos permite profundizar en la vida de las personas al reflexionar hacia categorías analíticas que se ponen en prueba.

Un factor que tomé en cuenta para la investigación, fue la posibilidad de contar con una o varias personas que quisieran (tiempo, disposición psicológica y

apertura) participar en esta investigación. Sin embargo, logré contactar sólo a un hombre joven que cumplía con esos requisitos. Esto es de suma importancia porque, como ya se ha mencionado, los agresores sexuales tienden a manipular cuando se les entrevista o dado que están en una situación marcadamente legal y a todas luces reprobable es difícil que podamos conocer "su perspectiva" a través de sus narraciones.

Le expliqué al entrevistado, que por motivos de anonimato lo llamaré Carlos, que quería conocer su caso para entender como ocurrieron los actos de agresión sexual. El estaba ya en contacto con una psicóloga a la que había acudido para recibir terapia por su problema. A su vez esta psicóloga me lo presentó y Carlos accedió a las entrevistas, por lo que él pensó que era parte del tratamiento. Por este motivo tuve que aclararle en muchas ocasiones que no era una intervención terapéutica lo que trabajaría conmigo, sino, que participaría en una investigación. Carlos se mostró accesible y participativo, aunque un poco nervioso al principio. En general fue bastante irregular e informal con las citas. Tuve que insistirle en varias ocasiones para que acudiera a las entrevistas y argumentaba que lo había olvidado, que tenía mucho trabajo; pero a final de cuentas acudía. Al final reconoció que lo hacía porque ya quería sentirse sano para que su familia lo aceptara.

Llevé a cabo las entrevistas en un cubículo privado en la UNAM (Campus Iztacala), y utilicé un dictáfono (al principio generó nerviosismo en Carlos pero después se acostumbró) Yo tuve una guía de preguntas bastante abierta para la primera sesión de trabajo. Al finalizar las entrevistas, nos despedíamos y acordábamos una nueva cita.

Entre cada cita mi asesora y yo escuchábamos con detenimiento la entrevista previa y realizábamos las preguntas que se le harían para la siguiente sesión. Eran preguntas que me permitieron conocer con mayor detalle algo que le había sucedido o algo que había pensado en otro momento. En general, Carlos fue muy fluido en su narración.

Después de abordar el marco teórico en el cual me basé para mi análisis y el procedimiento que utilicé, el siguiente capítulo que es la descripción de la narración de Carlos en la que abarca los siguientes puntos: El análisis de la narrativa de Carlos, los aspectos de las relaciones afectivas, la narración de los actos de agresión, los elementos de justificación en torno a las agresiones sexuales y por último la narración que hace de sí mismo.

CAPITULO TRES

DESCRIPCION DE LA NARRACIÓN DE VIDA DE CARLOS

En este capítulo me detendré a describir la narrativa de Carlos, esto es, analizaré los elementos fundamentales que presenta al momento de contarme su historia. Así mismo, es importante volver a señalar que la mayoría de los términos que utilizaré para referirme a lo que él dijo es bajo su propia visión y su propia percepción de las cosas. Comenzaré, pues, realizando una descripción de su estructura narrativa.

3.1. Descripción de la estructura narrativa de Carlos

Llevé a cabo la presente investigación con Carlos, considerado por su familia como agresor sexual; como lo planteó desde un principio. Especificó, que cuenta con 23 años al momento de iniciar estas entrevistas, que estudió hasta tercer semestre en una escuela vocacional del Instituto Politécnico Nacional y que estuvo trabajando como chofer en un hotel y posteriormente en un taxi que compró. También, que es un hombre casado y tiene dos hijos pequeños, un niño de 4 años y una niña de meses. Su esposa, agregó, tiene la misma edad que él y estudió una carrera profesional que no concluyó por faltarle una materia, pero actualmente se dedica al hogar.

Carlos comentó que podía participar en esta investigación y que contaba también con tiempo para acudir a las entrevistas. Estas dos características fueron necesarias para que no se sintiera presionado ni juzgado por los actos que narraría a través de las entrevistas. La intención era que pudiera hablar libremente de hechos respecto de los cuales los agresores sexuales se sienten incómodos.

Llevé a cabo esta investigación a lo largo de 5 entrevistas con Carlos. Cada entrevista, tuvo una duración de dos horas y él accedió a que utilizáramos una grabadora para conservar la información. Le expliqué que lo que comentara o dijera a lo largo de las entrevistas sería confidencial y que sólo sería de utilidad para mí en el sentido de que me ayudaría a reflexionar y pensar en qué tipo de preguntas haría para las siguientes sesiones.

A pesar de que Carlos mostró interés y disposición a participar en la investigación, su asistencia fue bastante irregular. Por un lado, cuando acudía a cada entrevista se mostraba animado, pedía que le hiciera preguntas para iniciar su reflexión y después de dos horas yo debía marcarle el tiempo para indicarle que podríamos continuar en otra sesión. Por otro lado, aunque quedaba muy formal de acudir a la siguiente cita no llegaba, y era necesario que lo buscara varias veces para lograr la siguiente entrevista. Él comentaba que lo había olvidado, que tenía trabajo, que estaba enfermo, etc. En realidad me pareció que su disposición se conjugaba con un rechazo a enfrentar el análisis de sí mismo, cosa que él de alguna manera confirmó en algún momento de las entrevistas. Y también con el hecho de que utilizaría su asistencia a las entrevistas para darle a entender a su esposa que estaba en terapia, tal y como él comentó:

"El deseo de verme curado para que mi esposa se sintiera tranquila".

A pesar de su irregularidad, al final de cada entrevista, siempre se mostró complacido enfatizando que nadie lo había escuchado sin juzgarlo y que, además, le permitía reflexionar aspectos que no había tomado en cuenta.

Como ya señalé, el método que utilicé para la presente investigación fue la Historia de Vida. El énfasis de este método es profundizar, a través de las entrevistas, en la vida de las personas, indagando lo que hizo en determinados momentos de su vida, qué hicieron los demás, y en general el devenir de los acontecimientos sobre un tema de interés (Aceves, 1991). En este sentido, las entrevistas fueron semidirigidas al plantear preguntas sobre la misma información que Carlos proporcionaba y que se inició cuando le planteé la primera demanda: "Platicame de tu vida".

La estructura narrativa de Carlos es de tipo regresivo, ésta se caracteriza porque en la descripción de sí misma; la persona explica su desarrollo psicológico como tendiente a alcanzar un estado de maduración particular, pero que tiene una carga que proviene del pasado y condiciona el actuar del presente (Hermans, 1985 citado en: Bruner 1990). Es decir, la persona explica que su comportamiento presente es resultado de acontecimientos pasados que han dejado una huella determinante o son causa de su

modo de ser. De acuerdo con esto, en el curso de la conversación Carlos irá detallando, elaborando y reestructurando su narración, entretrejiendo los elementos significativos de la relación con su padre, con su madre y con sus hermanos, una relación cargada de elementos del pasado. Por otro lado, sobresalen las relaciones que ha tenido con otras mujeres incluida su esposa y que tienen un efecto de arrastre del pasado hacia el presente y por último una perspectiva de qué es lo que desea hacer en el futuro, incluida su intención de "sanar su lado patológico".

Para desglosar estos tres aspectos (pasado, presente y futuro) dejé libre a Carlos en su elaboración, casi sin ninguna interrupción, excepto, como ya mencioné para preguntarle cosas en momentos en que no me quedaba claro lo que narraba o cuando me parecía necesario que ahondara en una descripción. Carlos empezó a hablar de sí mismo con una narración que me pareció bastante elaborada: era fluida, con frases muy hechas y explicaciones causales muy elaboradas. En parte, esta narración tan elaborada pudo ser resultado de una terapia a la que había acudido Carlos en otros momentos, con otros Psicólogos, él mismo me lo comentó y quizá su estilo de narrarse poseía elementos de lógica explicativa extraídos de esos contextos. Sin embargo, su narración tan estructurada, también contrastaba con muchos momentos en los que se dejaba entrever el esfuerzo que realizaba para explicarse a sí mismo como persona y a la vez su conducta delictiva, sin tener respuestas ya hechas. Esto es el resultado único y exclusivo del trabajo interno que realizaba para elaborar su narración y hacerlo comprensible primero para sí y luego para el otro. Esto lo pude advertir cuando en diversas ocasiones mencionaba:

"Ahora que me acuerdo...", "Ahora me explico..."

Momentos en los que debía detenerse y pensar con más detalle quién era él.

Carlos declaró, que llegó a solicitar ayuda terapéutica principalmente por la presión de su esposa y de la familia de ésta. Agregó, que en dos ocasiones realizó tocamientos con dos sobrinas menores de edad de su esposa. A una de ellas, mientras dormía y a la otra mientras bailaban en una fiesta. Menciona, que las sobrinas se quejaron con los familiares sobre esa situación que consideraron un abuso sexual y que un cuñado de

su esposa discutió con él. En ambas ocasiones explicó que le dijeron que debía acudir a terapia o de lo contrario lo denunciarían.

Lo que hizo primero, señaló, es acudir a terapia de pareja con su esposa; la que él, no concluyó por diversos motivos. Comentó que la terapia era muy cara, se sentía inferior al terapeuta y, además, lo que trabajaban en cada sesión lo confundía mucho. Posteriormente, reflexiona asistió a una terapia grupal, pero de nuevo no se sintió bien y la abandonó. El siguiente intento que hace para reanudar con la terapia es cuando nace su niña, ya que la esposa le insistió por el temor a que realizara actos agresivos sexuales con su pequeña. Aunque menciona, que las sesiones de terapia realizadas anteriormente no le satisfizo mucho, reconoce que lo llevaron a tomar conciencia de que no era correcto lo que había hecho y que quería controlar algo que él denominaba "el impulso" de agredir sexualmente. Por eso Carlos vuelve a intentar el trabajo terapéutico y lo contactan conmigo. Le aclaré desde el principio que no era un trabajo terapéutico propiamente dicho, sino un proyecto de investigación del que quizá él podía sacar beneficio al reflexionar sobre su propia vida. El accedió y al final de las entrevistas comentó:

"Me han sido de gran utilidad... Creo que nadie me había escuchado así... además de que sé que esto cuesta dinero me siento agradecido con ustedes".

Llevé a cabo las entrevistas con base en los tres objetivos específicos y a los ordenadores conceptuales ya mencionados. Estos ordenadores conceptuales se elaboraron; con la finalidad de guiar la narración hacia aspectos que me interesaban en la investigación. De cada sesión obtuve cintas grabadas que posteriormente analizaba y me planteaba las preguntas que haría para la siguiente ocasión. Después transcribí las cintas y procedí a estudiarlas para preparar su presentación y análisis.

A continuación se presentará una orden de su narración, que no es precisamente el que Carlos tiene elaborado. Como ya mencioné, en su estructura narrativa Carlos desglosa la explicación de su vida del pasado al presente, por épocas de su vida y por acontecimientos que fueron pasando. Sin embargo, en muchos momentos esta secuencia que él desarrolla no es tan lineal pues la mezcla con momentos presentes,

como cuando reflexiona:

"yo creo que por eso ahora..."

para explicar algún rasgo de su carácter y también en algún momento narraba algún suceso y después se regresaba para llenar algún vacío que había quedado. En este sentido aunque de manera general tenía una estructura narrativa regresiva, no era lineal sino provista de saltos y retrocesos.

Así mismo, presentaré un orden de su narrativa teniendo como base los ejes analíticos que marqué en los ordenadores conceptuales. Con este orden que presento; la finalidad es que el lector conozca las partes sustanciales de la vida de Carlos, los momentos explicativos en donde, a través de su narración, va emergiendo como persona y la explicación que realiza del por qué de sus actos de agresión sexual.

En los siguientes puntos, se hará una descripción de las relaciones afectivas que consideró importantes para el desarrollo de su personalidad.

3.2. Descripción de las relaciones afectivas de Carlos a lo largo de su vida.

Carlos es un hombre joven, atractivo, delgado y se esfuerza por mostrar seguridad a través de su postura corporal, su familiaridad al hablar conmigo y su facilidad de palabra. Se pudo advertir esto cuando se sentaba y cruzaba los brazos y las piernas, me miraba fijamente a los ojos, desde el primer momento me hablo de tú y dijo conocer el dictáfono que utilizaba e inclusive cuando la cinta se acabo intentó cambiarla él. Refirió que no siempre ha sido así.

"Cuando era chico, era un niño muy obeso y bastante tímido".

A lo largo de su narración nos deja ver el efecto que tuvo su condición física y su manera de ser en relación con los demás. Pero también, explica cómo es que él cree que se fue formando así a partir de sus relaciones más significativas, esto es, la relación afectiva con la mamá, con los hermanos y con los demás niños.

3.2.1. La relación afectiva con su madre.

Carlos puntualizó que proviene de una familia en donde él es el hijo intermedio y que existe una hermana mayor y un hermano menor que él. Consideró, que la persona más importante desde la niñez hasta ahora es su mamá, ya que ella es la persona con la que estuvo en mayor contacto, la que más lo apoyó, protegió y cuidó. Aunque reconoce, que la relación con su mamá fue de dependencia por sobreprotegerlo y cuidarlo demasiado, esto lo recuerda con frases y actitudes que su madre tenía hacia él:

"Vente mi hijito, vente para acá no te vayan a decir algo".

Esta actitud de su madre hacia él, es una marca del pasado que Carlos identifica como la causa de una parte de su carácter y que en el presente lo ve como desventajosa, ya que comenta de sí mismo:

"Creo que mi forma de ser, muy sumiso, muy agachón, es por mi mamá".

Esta sumisión que aprendió de su madre no era sólo un rasgo de sobreprotección sino una manera de ser que ella también tenía con su padre. Carlos percibe a su madre como alguien muy dependiente sobre todo en la relación con su esposo:

"Mi mamá jamás se ha levantado a contestarle a mi papá de una forma mal o a exigirle por las cosas de la casa, por el gasto".

Y lo ve también como algo negativo que repercute ahora en su vida.

"Mi mamá siempre ha sido como el resto de mi familia... es el reflejo de lo que muchas veces somos mis hermanos y yo".

De acuerdo con ésta última frase de Carlos deja entrever que su comportamiento presente está regido por conductas de sumisión y de conformismo resultado de las actitudes de su madre, y que se trataba de un estilo familiar quizá condicionado por un padre autoritario.

En su narración su madre aparece como una figura central, principalmente hacia la infancia y menos hacia la adolescencia. A pesar de que él empieza diciendo que su madre ha sido la figura más importante en su vida, una figura de protección en la infancia, veremos que hacia la adultez no aparece en la narración como central, sino

aparecen otras mujeres restándole importancia a la relación con su madre. Otra relación importante que menciona Carlos es la relación con el papá que a continuación referiré.

3.2.2. La relación afectiva con el padre.

La narración que Carlos hace de la relación con su padre tiene un carácter ambivalente. Por un lado, Carlos guarda una imagen de su padre como alguien autoritario y dominante, que como ya se ha señalado al parecer era una imagen que la familia compartía:

"La relación para con mi papá es de respeto, pero ha sido medio autoritario, medio cerrado en sus cosas, como que siempre con miedo, siempre se hacía lo que él decía".

Sin embargo, menciona que al final de la niñez y parte de la adolescencia su padre fue una imagen afectiva importante:

"Me jaló mucho para seguirlo a los entrenamientos de fútbol y creo que en base a eso pude lograr hacer cosas como bajar de peso y sentirme más en forma. Gracias a mi papá, por obligarme a hacer cosas".

Y ya en la adultez, especialmente hacia la época en que Carlos se casó, empezó a generarse cierto grado de confianza y complicidad en la relación y él lo refiere así:

"Con mi papá fue lo mismo hasta que me casé y lo fui a buscar a un bar y empecé a convivir con él en otro plan, así como de confidente. De que yo sabía que salía con otra mujer, que se iba a bailar los viernes. Yo iba con ellos bailaba y tomaba".

Pero termina por afirmar "Aunque en la casa todo sigue igual" aludiendo a la relación de dominación que existe de su padre para con su madre. Entonces, la relación con su padre es ambigua, en el sentido de que a pesar de ser una figura de poder en un momento dado, en otro se convierte en una figura de complicidad. Esa complicidad, no subsana el efecto del autoritarismo de su padre en la infancia, ya que Carlos continúa viendo como una desventaja la actitud autoritaria de su padre:

"No puedo tomar decisiones, ni resolver yo mismo mis problemas. Me costó y me cuesta hasta la fecha mucho trabajo hacerme a mis responsabilidades, mis actos porque siempre espero a que alguien más me los resuelva."

Al parecer, la combinación de la actitud sobreprotectora de la madre y el autoritarismo de su padre que, además, se vincula con elementos de masculinidad como dominio e infidelidad, dejan una huella en Carlos como de incompetencia para afrontar sus problemas.

Lo que hay, que me interesa destacar en este momento, es que cuando Carlos empieza a narrarse a sí mismo se esfuerza por explicar de dónde vienen las influencias centrales para que él tenga una determinada forma de ser. Entonces otra relación que él considera significativa por la implicación que tuvo en su vida; es la relación afectiva con su hermano.

3.2.3. La relación afectiva con su hermano.

Carlos relató que cuando su madre estaba embarazada de su hermano tenía una gran expectativa y afectó hacia su futuro hermano. Comenta que su hermano, era la figura que él esperaba para llenar un vacío de amistades; pues lo rechazaban por su gordura:

"Mi relación con él, fue de cuates. Cuando empezó a crecer lo enseñé a jugar fútbol, entonces siento que me quiere mucho".

En esta relación de cariño, Carlos idealizó ser una figura de protección y de cuidado para con su hermano, una figura que apareciera como buena, por eso es que le preocupaba que su hermano se enterara de lo que él había hecho:

"Como que yo quisiera cuidarlo, para que no supiera que yo he sido pues a la mejor un degenerado, un tipo de persona que no tiene una relación común. A mí me gustaría primero que él no lo viviera."

Otra manera que tiene de percibir a su hermano es como la parte buena de él, el que lo salva:

"La relación con mi hermano es muy sana, él es la parte sana de mi vida aún

por las cosas que sucedieron, ¡porque hay cosas!".

Esta relación con el hermano le demuestra (se demuestra a sí mismo) que no del todo hace las cosas mal, que puede ser bueno y que puede ser mejor. Y también le proporciona un equilibrio entre lo bueno y lo malo que ha hecho en su vida, esto es importante porque constantemente se siente rechazado por los demás como es el caso de los niños de su misma edad.

3.2.4. La relación con otros niños y niñas.

Carlos enfatizó que era un niño obeso y refirió que lo rechazaban bastante otros niños. Carlos posee una imagen central en la que sintetiza el rechazo de los demás y el efecto que tuvo en él:

" En sexto año estábamos jugando supuestamente, porque a mí ni me escogían, iba a empezar el juego y yo que empiezo a correr y que agarro a una niña y me dijo tu no estas jugando no quiero jugar contigo gordo".

Más adelante señala:

"Que me apachurro y que me voy a un rincón. La agresión que más me dolió fue esa y en la secundaria sentía que en cualquier momento que se me acercaran me iban a hacer algo que me hiciera sentir mal".

Esta situación es relevante, porque expuso que a partir de esto toma precauciones para relacionarse con las niñas sin, embargo, con los niños no era tan difícil porque a ellos podía golpearlos si lo insultaban y desquitar su coraje. A partir de estos sucesos de rechazo manifestó que toma la determinación de bajar de peso durante su adolescencia y sostener relaciones de control con las mujeres. Esto se observa cuando el narra las situaciones en las cuales espera que ellas lo busquen (por que de ésta manera él decide si las acepta o las rechaza así no se expone a ser rechazado).

"En tercero de secundaria una muchacha se me acercó, sin que yo la estuviera buscando, y hasta la fecha ha sido así yo no las busco, ellas son las que me buscan a mí"...

De la misma manera señala que,

"en la escuela las muchachas me ayudaban a hacer mis tareas y entregar mis trabajos"

Así, el temor que siente ante ellas se hace manejable y es dominado cosa que no logró durante la infancia. Sin embargo, este dominio que intenta ejercer; no es del todo suficiente, ya que reconoce que aunque en ciertas situaciones las mujeres son vulnerables (para él vulnerable es por ejemplo, que una mujer no tengan al lado a un hombre) señala:

"Tenía temor a las mujeres, esperaba que algo que hicieran me hiciera sentir mal."

En cuanto a su peso comenta:

" Cuando empecé a adelgazar haciendo ejercicio me volví muy vanidoso creo. Muy vanidoso, porque todo el tiempo trataba de estar me viendo al espejo para peinarme, para verme como me veía, como que trataba de halagarme a mí mismo."

Sin embargo, comenta, que siempre se ha sentido inseguro.

"Me siento inseguro en el sentido de que ¿realmente seré yo esa persona? O el temor que en algún momento puedo volver a engordar."

Estos pensamientos de inseguridad persisten hasta ahora, ya que, hace referencia que antes le interesaba verse bien pero que ahora es más importante sentirse limpio, sentirse tranquilo, sin remordimientos. Cuando habla acerca de que quiere sentirse limpio y sin remordimientos, parece ser, que se refiere a lo sucedido con la hermana. Esta relación afectiva que se detallará a continuación es en la que se basa primordialmente, en la que gira gran parte de su narración.

3.2.5. La relación afectiva con su hermana.

Carlos explicó que su hermana, es dos años mayor que él y que cuando él nace su hermana se muestra celosa. Lo refiere así:

"Cuando nací, mi hermana estaba celosa, me quitaba la mamila, me escondía mis cosas y dice mi mamá que decía que quitara ese bebe feo, que lo tirara a la

basura y que me agredía."

Sin embargo, reflexiona, que después llevaron una gran amistad en donde jugaban y platicaban de las cosas de la escuela. Según Carlos, esta relación empezó a cambiar cuando ella entró a la secundaria:

"Cuando empezamos a crecer ella empezó a ser más grosera, más hurafía, más especial."

Señaló que cuando tenía 10 años y su hermana 12; se desarrolló una relación especial entre ellos. Recuerda que ambos dormían solos en una recámara, en una litera (ella arriba y él abajo) y que su madre los dejaba mucho tiempo solos durante las tardes. Para esa época, refiere, la hermana le pidió que empezara a tocarla. Por ejemplo, levantando el colchón de la litera y tocándole las partes del cuerpo que ella deseara. Esta relación de toqueteos y masturbación de Carlos para con su hermana se sostuvo hasta que él tenía 15 años, con profundos efectos, según él, en su manera de percibir y sentir en torno a la sexualidad, así como, en su relación con las mujeres.

Este tipo de relación sexual con su hermana tuvo un proceso interesante. Carlos expresa que al principio la hermana le pedía que la tocara, es decir, que le provocara placer, y él la complacía:

"Me gustaba verla sentir algo, aunque yo no sentía".

Este encuentro sexual tenía claros matices de lo que Wallon (1979) ha denominado como la pareja de "exhibición-contemplación" en donde una persona exhibe un comportamiento en el que se encuentra atrapado y a la vez atrapa a la acción de otra persona, en este caso quien contempla.

Carlos obtenía un efecto placentero al contemplar el placer que su hermana exhibía, pero no de un placer de su propio cuerpo. Esto es algo importante porque posteriormente hay una asociación entre este tipo de relación sexual y sus tocamientos hacia otras mujeres.

Esta relación sexualizada con la hermana, apuntó, se fue haciendo cotidiana y una especie de obligación para él:

"Se conformaba que yo la tocara a ella, le gustaba mucho... entonces ella tenía

que llegar a un nivel y yo pensaba ya, ya acabé. Fueron muchas veces”.

Para describir lo que había pasado entre su hermana y él, Carlos lo hace desde lo que sentía en esos momentos pero también a partir de sus reflexiones actuales. Su narración es una elaboración del pasado pero vista desde el presente. En esta mirada desde el presente, Carlos enfatiza que participó en una relación en la que se dejó llevar, en donde no se reconoce como agente:

“De alguna forma mi hermana me había buscado para iniciarme en este tipo de cosas, mi hermana es mayor 2 años ya iba en la secundaria, yo era más chico, no sabía. No tenía la idea de lo que era una relación sexual, entonces ella lo buscó, ella me dijo como era, ella fue la que me tocó. Ya era como tácito, me decía lo que tenía que hacer para que a ella le gustara”.

En el pasado Carlos vivía la relación con gusto, por el placer que le proporcionaba a la hermana; desde el presente se ve a sí mismo como indefenso, como una persona a merced de los deseos de otra.

Carlos indicó que al principio empezó a sentirse culpable por algo que intuía que estaba mal. Sin embargo, era más su gusto por continuar participando con su hermana en esa relación sexualizada. No identificaba elementos de culpa, expresó, sino hasta un momento dado en que como consecuencia de la estimulación él tuvo un orgasmo y su hermana reaccionó desfavorablemente:

“En una ocasión empezamos y que me vengo, me sorprendió pero me gustó mucho, sentí muy bonito. Entonces ella se asustó porque me vine y se enojó mucho. Me sentí como culpable porque pensé ¡chin! ya la hice enojar”.

A esas alturas narró que la hermana ya lo desvestía y se sentaba arriba de él, casi para tener una penetración, por eso es que Carlos tuvo la eyaculación.

Su hermana se asustó, comentó, pues pensó que podía quedar embarazada, así que empezó a distanciarse de él tomando actitudes de rechazo y despotismo:

“Así como que todo el tiempo de malas hacia mí, grosera, hablaba de mala forma y yo la quería mucho, entonces ni hablar no me hacía caso, me ignoraba”.

Carlos recordó que la hermana lo evitaba, se encerraba en su cuarto o no le hablaba.

Por su parte, comentó, él se sentía dolido, no sabía lo que estaba pasando y extrañaba la relación que tenían antes, hasta que su hermana menstruó y cambió su actitud para reiniciar los encuentros.

Aunque en general, explicó, que los encuentros se llevaban a cabo por petición de su hermana, al paso del tiempo reconoce que se fue volviendo activo para propiciarlos:

"Yo simplemente la buscaba cuando tenía ganas aunque ella me rechazara".

Y en su recuerdo aparece como atrapado en el placer de esa relación:

"La mayoría del tiempo, estaba pensando en el hecho de que llegara la noche para volver a hacer lo que había hecho la noche anterior".

De alguna manera tanto Carlos, como su hermana intuían o sabían que estaba mal lo que estaban haciendo, pero es bastante probable que no pudieran controlarlo. En el caso de su hermana se transforma en enojo cuando sospecha que puede haber embarazo, pero es un enojo dirigido a su hermano y no a sí misma por propiciar ese tipo de relación. Mientras que en el caso de Carlos, hay una mezcla de reflexión del pasado con el presente cuando refiere

"Yo sabía que no estaba bien lo que hacía por eso fue conveniente que no se diera la relación completa, que no hubiera penetración".

Señaló que es una mezcla del presente con el pasado, porque seguramente en el pasado Carlos estaba atrapado por su hermana y la dinámica entre ambos y si hubiera habido penetración él no la hubiera evitado. A lo largo de los años él puede ver que "no fue conveniente" que hubiera penetración y que "no estaba bien lo que hacían" sin embargo, comenta que le gustó mucho, que sintió muy bien.

Carlos especificó que terminaron su relación sexualizada para cuando él tenía 15 años y que la hermana inició un noviazgo con otro muchacho. Al poco tiempo, continúa, salió embarazada y se casó. Tenía 17 años. En el presente, después de describir lo que pasó, Carlos reflexiona:

"Siento como que no me gustó mucho haberme sentido utilizado... Me duele mucho que me haya utilizado... toda esa experiencia en cinco años con una relación continua, una relación de vida en donde no sentía placer, sino el placer

se lo daba a ella".

Sin embargo, su reflexión sobre lo que pasó contiene elementos bastante ambiguos. Por un lado está ese sentimiento de haber sido utilizado, en donde él no se reconoce como agente participante en una relación. En esa condición de "ser utilizado" Carlos dice que no alcanzaba a distinguir lo que estaba pasando, los cambios repentinos que había de su hermana para con él y en los que le costaba trabajo distinguir cuándo lo rechazaba y cuándo no, ya que dependía del estado de ánimo de su hermana:

"Antes éramos muy buenos amigos y de pronto ya no. Como que fue un cambio muy raro para mí, no me expliqué nunca, hasta ahora no lo entiendo".

Por el otro lado, en esta reflexión retrospectiva Carlos aparece como el adolescente a merced de su hermana pero como el adulto que intenta reconocer su participación en esa relación:

"No hay nada de que fui abusado, o sea... creo que produce un poco eso... pero no produce enojo, no me lesionó así..."

Como aludiendo a la situación dolorosa que en otro momento menciona; y más adelante señala

"Sentía que me estaba utilizando, porque supuestamente somos cómplices, entonces ¿porqué me hace eso?... hasta la fecha no entiendo."

En esta reflexión encontramos elementos de discusión entre el bien y el mal de un dilema que, como iremos viendo, sólo a partir de las opiniones de los demás (familiares, terapeutas) es que Carlos intenta encontrar un orden moral para él mismo. Me interesó empezar a armar la historia de Carlos retomando los elementos señalados, porque son aspectos que él continuamente reitera para explicar cómo es ahora, por qué realizó los tocamientos con las sobrinas de su esposa, cómo es que se relaciona con las mujeres y qué es lo que quiere cambiar en sí mismo. Los elementos centrales de su estructura de personalidad, como veremos más adelante, están basados en reproducir las relaciones de poder, de exhibición-contemplación, sumisión-despotismo con los demás y éstos a su vez marcado por la prohibición. Voy a continuar describiendo la narración que hace sobre los actos de agresión sexual. Es

aquí en donde Carlos nos introduce a la explicación y justificación que tiene sobre los tocamientos que realizó con sus sobrinas.

3.3. Descripción de actos de agresión sexual.

Después de que su hermana se casó evocó que tuvo algunas novias en su escuela. Refiere que para él no eran satisfactorias pues quería sentir lo mismo que con su hermana. Sostiene que a las novias tenía que besarlas y él prefería tocarlas. En ese sentido, Carlos hace una clara relación entre lo que aprendió con su hermana y lo que creía que debía hacer con otras mujeres.

"En una ocasión al salir de la secundaria nos fuimos una niña y yo a un edificio viejo y nos besamos, no me gustó, me dio asco yo buscaba lo que había hecho con mi hermana, aunque yo no sabía exactamente lo que era una relación o como se llevaba a cabo me gustaba hacer lo que hacía con mi hermana"

Y más adelante señala:

"En la vocacional conocí a Sandra y ahí si podía hacer lo que hacía con mi hermana y hasta más."

Explicó que cuando estudiaba en los primeros semestres de vocacional, conoció a su actual esposa, se hicieron novios y pasaban mucho tiempo juntos y que empezaron a tener relaciones sexuales en la casa de ella. Relaciones que de alguna manera eran "prohibidas" dado su carácter de ser realizadas a escondidas. Su novia, continuó diciendo, vivía sola con su madre, quien le daba muchas facilidades pues la dejaba bastante tiempo sola y permitía que Carlos fuera a dormir a la casa de ambas y que en cierta ocasión pero ahora en la casa de él, la familia de Carlos se dió cuenta de que estaban teniendo relaciones sexuales y discutieron mucho con él. Carlos se enojó y a su vez la novia lo presionó para que se casaran, él aceptó pero sin estar convencido.

Ya casados, Carlos dice que se llevaba muy bien con las sobrinas de su esposa, porque él también era joven y divertido. Carlos narra que en un momento dado no pudo distinguir si una de las sobrinas estaba insinuándosele o no:

"Son varias primas... me echaban montón y jugaban conmigo. Entonces como que el tipo de juego de ellas y las experiencia que yo había tenido, pues a la

mejor yo pensaba que en lugar de jugar lo que querían conmigo era otra cosa. En una ocasión, se me hizo fácil tratar de tocarla (a una de las sobrinas), ella le dijo a su abuelita, a su mamá y se hizo algo muy grande... Yo no quise decir nada, porque aparte de la agresión que había tenido yo de niño, no era muy bueno que me defendiera. Entonces creo que no le gustó".

En esta descripción que Carlos hace de la primera ocasión que tocó a una de las sobrinas vemos una síntesis de varios elementos que son centrales en su narrativa y que analizaremos con detalle más adelante, pero que por el momento quiero llamar la atención sobre ellos: la dificultad que tenía para distinguir si habla o no un comportamiento sexualizado hacia él, los tocamientos sexuales como la manera en que había aprendido a comportarse en ese terreno, asumirse como alguien del que habían abusado en su infancia y que había relación con su conducta de tocar a otras mujeres sin su permiso y finalmente, el dilema entre lo bueno y lo malo del cual le ha costado mucho trabajo ubicarse en una posición clara.

Después de dos años de ese acontecimiento, recordó que ocurrió el siguiente tocamiento a otra de las sobrinas de la esposa:

"Una de las primas, la más grande, siempre también jugaba, bailaba y me hablaba con mucho cariño y afecto. Pensé: también quiere conmigo... y que la toco. Ella me dijo que por favor la dejara dormir porque estaba muy cansada. Que bueno que me dijo sino, hubiera continuado tocándola, además de que todo se vino otra vez, se recrudeció todo y me amenazaron con meterme a la cárcel".

A partir de ahí, comenta, recibió mucha presión por parte de la familia política y de su esposa misma y que empezaron a acudir a terapia, pero sin mucho resultado. Para esa época expresó que él y su esposa vivían aún con su suegra y reconoció que ésta fue la única persona que lo apoyó: le lavaba su ropa, le daba sus alimentos y le daba consejos para salir adelante. Esta situación Carlos la interpretó como que su suegra tenía alguna intención sexualizada para con él y empezó a acudir a la recámara de ella durante las noches a tocarla. Carlos reflexionó y dice no saber a ciencia cierta si su

suegra dormía mientras él la tocaba, si le gustaba que la tocara o si no decía nada por temor a causar problemas en el matrimonio de su hija. Lo cierto es que para Carlos fue una situación de aceptación; en donde la suegra no se quejaba y él la acariciaba casi todas las noches durante un año, hasta que su suegra se negó a continuar:

"La única que me apoyó fue mi suegra y entonces ahora a la que empecé a molestar en la noche fue a ella, durante un año; hasta que nació mi niño y me dijo": "Joven, ya quiero que me deje dormir en la noche y le ponía pasador a su puerta. Creo que no le gustaba que la tocara".

La relación con la suegra, también sintetiza otros elementos que reflejan el estilo de relación sexualizada que Carlos ha tenido con las mujeres, por un lado vemos que se trata de nuevo de una relación que está prohibida por tratarse de un familiar. Al respecto Carlos comentó que le era fácil tocar a las mujeres de su familia política, pero con su propia familia "ni pensarlo". Por ejemplo, hace referencia que le molestaba que su esposa pensara que podía tocar a su propia hija, ya que era imposible dado que el deseo sólo estaba orientado a otras mujeres ajenas a su familia más directa. Otra cosa que le preocupaba, indicó, era que en su familia directa se enteraran de lo que él había hecho.

Por otro lado, en esa relación con su suegra, Carlos nos deja ver que, al igual que la relación con la hermana, era algo que él no podía controlar, que había caído dentro de una rutina y que necesitó que su suegra le marcara el límite. Es decir, fue necesario que la suegra le pidiera que terminaran y hasta cerró la puerta para que Carlos ya no entrara:

"La continuidad... como que se vuelve cotidiano y se pierde la relación de lo bueno y lo malo."

Y en otro momento de la reflexión, con relación a su suegra señala:

"Pensé: que bueno que ya se acabó sino, tendría que hacerlo durante no sé cuanto tiempo".

En el siguiente apartado, se describe la narración de Carlos y los elementos de justificación que utiliza para explicar porqué sucedieron las cosas así.

3.4. Los elementos de justificación en la narración de Carlos en torno a las agresiones sexuales.

Mediante la narración, Carlos intenta resolver ciertos dilemas o tensiones. Primero, el dilema entre el bien y el mal. En su narración, aparece un elemento de determinación en la forma de impulso que se personifica en el mal. El reconocimiento explícito de que actuó mal con los tocamientos, así como su esfuerzo por cambiar, es el bien para superar la maldad y lo que lo hace diferente de un animal.

"Sé que soy culpable, lo importante es que lo sé. Tener conciencia de que lo era. Ese era un valor de honestidad".

La otra tensión es entre fantasear los tocamientos en su imaginación y llevarlos a cabo en actos espontáneos, en donde no hay planes, sino las cosas ocurren:

"...la gente que es agresivo sexual no es un animal, que no lo piense, que sea por instinto, que en ese momento se te ocurre y lo haces. Tampoco digo que sea planeado. En mi caso tengo la conciencia de que son cosas que no están bien y que a pesar de eso lo hago, porque digo "que tal si pega". No lo planeo de mañana a la noche, pero lo piensas, lo sabes y lo haces".

Los dos dilemas anteriores, parecen estar íntimamente vinculados con un dilema implícito entre determinación y agentividad. Carlos se ubica a sí mismo en un lugar intermedio, entre el animal que actúa instintivamente y la persona que actúa de manera completamente calculada. Esta posición, obviamente, no resuelve los conflictos de Carlos, pero constituye una forma de construirse a sí mismo como una persona problemática; pero al mismo tiempo competente (tanto social como moralmente). Se explica así mismo, no como un caso perdido, sino como alguien que tomó un camino errado debido a una experiencia que no eligió conscientemente, pero que lo reconoce y está dispuesto a corregirlo.

Esta tensión entre determinación y agentividad se manifiesta con gran claridad en la noción de Carlos sobre lo que tendría que hacer para resolver su problema. La

determinación aparece, como ya decía, en la forma de un impulso latente, cuyo origen se ubica en las experiencias sexuales con su hermana. Aunque Carlos asume su participación voluntaria en esos actos, también enfatiza que el impulso es una consecuencia no intencionado de ellos y lo refiere así:

"Es como una enfermedad, tal vez no se cure, pero puede controlarse".

En la medida en que no es un acto instintivo sino racional (sin la agravante de la premeditación) puede controlarse. Ese control es algo que se tiene que realizar en la misma acción, no haciéndolo, es decir,

"Querer dentro de uno no hacerlo".

Es claro que en esta forma de plantear la posible solución involucra un elemento de incertidumbre: no saber si va a cambiar o seguir dominado por el impulso.

Con todo, presupone la participación de él mismo como agente en el proceso. Carlos se da cuenta, que tiene problemas para distinguir cuándo las acciones de otra persona pueden interpretarse como indicadores de atracción sexual. Parece actuar de acuerdo con la máxima,

"Que no te rechazan significa que te aceptan".

Sólo el rechazo abierto lo detiene.

También acepta que su experiencia del placer en la sexualidad está relacionado con cierta transgresión.

"No es tanto la satisfacción física... de cuerpo a cuerpo, sino todo, la preparación, lo prohibido"

Cuyo origen se halla en la experiencia con su hermana,

"Lo prohibido pues... como que siempre viví, desde la infancia lo viví. Como que me resultó,... me resulta, más placentero".

En otras palabras, pareciera como si en las relaciones con otras mujeres estuviera reproduciendo la relación con su hermana: la prohibición, los tocamientos, un placer experimentado a través de la contemplación, sin distinguir o sin tomar en cuenta si la otra persona está solicitando los tocamientos o rechazándolos.

De esta manera su agentividad, sin eliminarse, aparece aminorada o minimizada y sólo

se enfatiza como posibilidad de control de impulso. Tal agentividad aminorada también aparece en otras partes del relato de Carlos: en su decisión de no estudiar para ingeniero petrolero porque varias personas le dijeron que era difícil, en su decisión de casarse porque su esposa "le insistió mucho", en el recurso al alcohol tratando de sentirse menos deprimido después del primer episodio de tocamiento a una de las primas de su esposa .

No obstante, Carlos no reconoce la agentividad que está implicada en el trabajo de mantener una apariencia frente a las personas que quiere conquistar

"Tratar de demostrar que soy una persona segura de mis cosas, de mis actos, de mis hechos y ser muy atento, muy preocupado por mis cosas... la gente que me interesa, ha sido poca, creo que sí ha creído que soy una persona diferente".

Carlos acepta como probable, que en su elección de las mujeres a las que se atrevió a tocar haya sido importante el hecho de que es una familia donde hay pocos hombres. Este factor de cálculo, es relativizado porque él constantemente enfatiza en el carácter no agresivo de sus actos. Él señala en varias ocasiones que no era agresivo, que no las maltrataba físicamente.

Volviendo a su estructura narrativa, sí bien, es de carácter regresiva; cuando intenta explicar él por qué ha llegado a ser la persona que ahora es, sus elaboraciones narrativas (explicación y justificación) en el presente no siguen adheridas a ese pasado explicativo. En su narración advertimos el esfuerzo por resignificar lo pasado y dotar de un sentido nuevo la noción que tiene de sí mismo. Se busca a sí mismo en el presente, en sus relaciones con las mujeres, sus hijos y consigo mismo, tratando de encontrar en qué momento sé autoengaña o se vuelve ciego ante las propias exigencias de cambio. En ese sentido, su narrativa actual apunta con toda claridad no sólo para representarse a sí mismo, sino como acción en donde la fórmula que Carlos utiliza para controlar el impulso es:

"Dejar de hacerlo, no haciéndolo" pretende ser una especie de guía moral y/o de cambio".

En esta última parte trabajaré con el Carlos actual, como es que Carlos se construye en el presente y cuales son los dilemas a los que se enfrenta.

3.5. Descripción de la narración de sí mismo.

En el presente Carlos trata de resignificar lo pasado, esto es, atrapa aspectos de su vida pasada y los adapta con los hechos actuales para formarse un equilibrio interno y darle un sentido nuevo a la noción de sí mismo. Para esto, él considera diversas situaciones, tales como definirse, como "una persona que no está dentro de la norma" por situaciones ajenas a él, pero que está dispuesto a cambiar; otra son las relaciones de infidelidad que explica y que justifica constantemente.

Las principales preguntas que se hace recurriendo al pasado, para explicar porqué siente que no está dentro de la norma son las siguientes:

"¿Porqué ahora me llevo bien con mi hermana? Salimos a fiestas y platicamos y jamás hemos hablado que pasó en ésa época, ¿Porqué surgió todo?, ¿Porqué de la relación que tuvimos, después porque ya no?, y ¿Porqué ahora ya somos amigos"?

y más adelante continua,

"Son cosas que están en el aire que sabemos los dos que están ahí que es como una barrera que nos está separando pero no las hablamos".

Otra situación no muy clara con respecto a su hermana es:

"Qué hubiera pasado, si cuando mi hermana se embarazó a los 17 años yo la hubiera apoyado quizás no tendría tanto resentimiento hacia mi".

Este tipo de cuestiones llevan a Carlos a preguntarse:

"¿Qué tanto la relación que tengo con mi hermana es honesta y si no es así, cómo poder ser honesto con los demás?",

y le abre una duda constante,

"¿Seré la persona que soy o he aprendido a fingir y a comportarme como no soy?",

Esto queda claro cuando señala,

"La gente no sabe realmente quien soy, si me conocieran se sorprenderían, he aprendido a mentir y ha comportarme como realmente no soy".

Estas tensiones son las que llevan a Carlos a definirse como una persona que está fuera de la norma, y por las cuales se ubica como deshonesto y mentiroso.

Otro aspecto que le causa conflicto constante son sus relaciones de infidelidad. Por una parte habla acerca de ellas para justificar a través de estas sus actos de agresión sexual. Como ya mencioné anteriormente, funciona con la máxima; si no hay golpes o maltrato físico no hay agresión y lo utiliza como una guía. Dice por ejemplo:

"A las mujeres no busco agredirlas, a la mejor la táctica que utilizo es tratar de ser buena persona, tratar de si tengo una relación de convencerías de que tal vez crean que son importantes para mí".

Sin, embargo agrega,

"No me siento a gusto, me siento intranquilo, siento como que pierdo el tiempo porque digo mentira tras mentira para poder salir de casa, entonces me siento incómodo porque llego a la casa y trato de poner cara de hipócrita para cubrir todas esas salidas, pero no he hecho algo bueno para arreglarlo. Creo que he querido pensar que ese es mi destino."

Con ésta última frase es posible que Carlos encuentre una justificación para sus actos, para aceptarlos y aceptarse a sí mismo, ya que el destino es dado por alguien más o está allí sin que se pueda hacer nada para poder modificarlo o transformarlo y solamente se atiene a él.

La otra manera como justifica sus actos de agresión sexual es la siguiente:

"Cuando busqué a la primera sobrina no tenía con quien engañar a mi esposa, no tenía trabajo, andaba mal. Después ya cuando dejé de hacerlo fue porque empecé a salir con una persona, con otra, entonces a la mejor lo que yo deseaba lo hacía con esas personas o la satisfacción que yo quería ahí estaba."

Un aspecto constante que encuentro en su narración, es la reafirmación que busca y ahora lo expresa a través de sus relaciones de infidelidad, así como el deseo constante de controlar y dominar las situaciones en las que se encuentra. La

necesidad constante también, de mantener relaciones prohibidas a las que está acostumbrado y que pasa desapercibido por él . Una de ellas es la relación con su jefa:

"El hecho de sentirse interesante hacia una persona que tal vez yo me sienta inferior, muchísimo inferior. Porque yo no terminé la carrera, soy empleado y mi familia, mi tipo de estudios fue de una área media, ella es jefa del turno, es licenciada y con una maestría, además, que estudió en la Ibero".

Y más adelante señala:

"Creo que se siente bien que se fijen en ti aunque tengas hijos y estés casado es bueno sentirse atractivo aún después de eso".

Entre las cosas más importantes para cambiar y la manera como piensa hacerlo son:

"Sí tengo problemas, me estoy tratando y siento que estoy haciendo algo por mí mismo", otro es: "lo último que haría yo, es dejar que me sigan afectando mis problemas y tengo que intentarlo a la mejor integrándome a un grupo."

Así mismo señala:

"Estoy mal completamente he hecho cosas mal. Quisiera vivir con este tipo de sentimiento que tengo, o sea, canalizarlo de alguna forma y controlarlo tal vez no haciéndolo".

Estos son los principales dilemas a los que se enfrenta Carlos y la manera como piensa cambiarlos en la actualidad, así como la justificación de sus agresiones sexuales y la interpretación que elabora de sus actos de infidelidad.

En el siguiente apartado se expondrá y discutirá porqué la agresión sexual es una construcción social, así como, la construcción de su identidad y del problema que refiere. En este mismo apartado discutiré también, la narración que hace Carlos para responderse a la pregunta inicial ¿Cómo he llegado a ser la persona que soy? calificado por los demás como agresor sexual contra el esfuerzo por explicarse quien es él. Esto a partir, por supuesto, de sus relaciones afectivas.

CAPITULO CUATRO

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA NARRATIVA DE LA VIDA DE CARLOS

En este último apartado, haré un análisis y discusión de la narrativa de Carlos, esto con la finalidad de aportar elementos sustanciosos de mi perspectiva; para responder a la pregunta de investigación del trabajo.

4.1. La agresión sexual como una construcción social.

Después de las revisiones teóricas sobre cómo se aborda la problemática de la agresión sexual, quiero discutir que a partir de la presente investigación dicho problema aparece como una construcción social. Construir es, armar sucesos o eventos otorgándoles sentido para explicar lo que sucede alrededor y su atención principal está en la actividad práctica racional cotidiana de los actores. Así, el fenómeno psicológico se percibe como algo relativo a lo histórico cultural. (Medina, 1994) . ¿Por qué la agresión sexual puede ser una construcción social?. En primer lugar, porque la sexualidad se orienta por normas sociales, por criterios, creencias y prácticas que no tienen un origen en lo natural, es decir, no tienen un origen biológico ni propiamente reducido al organismo, sino que tiene que ver con cuál es para cada época la manera de manifestar sus preferencias sexuales. Para nuestra época, las formas de practicar la sexualidad que agreden contra la libertad de derecho de los individuos; es una práctica común que realizan personas a las que se les considera como anormales, ya que desde el mismo término "agresión sexual" nos da una idea de cómo una sociedad descalifica un acto en donde alguien atenta contra la libertad y corporeidad de otro. En este sentido, la agresión sexual como término que ve de manera amplia lo que antes referíamos como violación sexual viene a ser una construcción social; vista como un acto que es reprobado social y moralmente para cada circunstancia en la cual los individuos se mueven.

Por otro lado, también la historia de cada agresor es una construcción social porque su

sexualidad se forma dentro de contextos específicos y en relaciones particulares. Y habrá que preguntarse en esos contextos ¿qué se entiende por sexualidad?, ¿Cómo se orienta? y ¿Cómo se practica? Para poder entender lo que las personas ponen en juego cotidianamente.

Para el caso de los niños, enfrentarse con las normas y valores respecto de lo que supone ser un ser sexuado y empezar a practicarlo también es una construcción social. En ese sentido, si la conducta de las personas se orienta hacia un acto de agresión contra otras; ese comportamiento no está desvinculado de ésta construcción social de la que estamos hablando, es simplemente una manera de ser dentro de un contexto situado.

En el caso que nos ocupa, hablaríamos de un contexto social en torno a la sexualidad en el que, por un lado hay elementos de prohibición en torno a la agresión sexual, pero por otro, se generan condiciones de vida en las que la persona llega a ser un agresor sexual. Allí en esos contextos, pueden llegar a interpretarlo no como un acto reprochable sino como situaciones cotidianas.

Entonces, dado que la sexualidad para cada época es una construcción social, algunas de sus características centrales pueden ser: variabilidad y flexibilidad acerca de lo que es permisible dado el conjunto de condiciones heterogéneas en que viven las personas; no hay un apego estricto a las reglas y normas morales en torno al ejercicio de la sexualidad, sino interpretaciones y sentidos que las personas ponen en juego en su cotidianeidad y en su formación como ser sexuado. De acuerdo con esto, cada sociedad posibilita la existencia de los agresores sexuales y aunque una gran parte de la población estemos de acuerdo en que son seres marginales (o deberían serlo), son personas como cualquier otra que se construyen como tales en sus contextos sociales.

A continuación, analizaré y discutiré la trayectoria singular de Carlos, basándome en la idea de que la agresión sexual es una construcción social.

4.2. La trayectoria singular de un agresor sexual con relación a su construcción social.

El objetivo de la tesis, ha sido caracterizar la trayectoria singular que un agresor sexual puede tener a lo largo de su vida. Este objetivo, se basa en la idea de que la agresión sexual es una construcción social, pero, además, no es algo que suceda simplemente en un momento dado, ni tampoco es algo que la persona, como agresor sexual, lo viva y no lo pueda justificar y explicar. Es algo que sucede en un momento de la vida de la persona que agrade, pero que no necesariamente se explica a partir de ese momento en aislado, sino que puede ser resultado de la trayectoria de vida de esa persona.

En el caso de lo que Carlos hizo, advertimos que él mismo relata o construye narrativamente sus actos de agresión sexual; como resultantes de una trayectoria de vida. Para él, los problemas relacionados a su condición como agresor sexual surgen desde la infancia, a partir de la situación de inferioridad que vivió con el padre, la situación de sobreprotección por parte de la madre y la situación de rechazo que vivió con los compañeros de la escuela durante la primaria además de las experiencias sexuales con la hermana. En esas asociaciones que él hace para explicarse a sí mismo, van apareciendo la cadena de eventos que finalmente; se despliegan hacia la adolescencia como una sexualidad controlada por la hermana. En ese sentido, es una construcción permanente por que Carlos todo el tiempo hila las cosas que sucedieron una con otra, no aparecen como desmembradas, aparecen como un conjunto, desde su punto de vista coherente, en donde una cosa explica a la otra.

Me parece que este es un punto central que sirve en la investigación sobre los agresores sexuales. Si bien, las investigaciones que cité al inicio de este trabajo; sostienen que los agresores sexuales pueden tener determinado tipo de infancia que incide en su posterior comportamiento sexual (por ejemplo, que son tímidos, también los agredieron sexualmente o que provienen de hogares en malas condiciones de afecto) en mi caso lo que resalto, es cómo el propio agresor sexual explica y justifica su actuar como resultado de una trayectoria de vida.

Para el caso de Carlos, no se trata de que algo que sucedió en la infancia o en la

adolescencia lo haya determinado contundentemente para cometer los actos de agresión sexual en la adultez, sino el recorrido de vida que ha tenido y en donde las relaciones y acontecimientos específicos están entrelazados, para construir una red de sentidos e interpretaciones que justifica su comportamiento como agresor sexual.

En la construcción de esa trama de vida, como trayectoria, como recorrido, Carlos enfatiza ciertos acontecimientos por sobre de otros, en cuanto a efectos e importancia, pero al final de cuentas es en la construcción compleja de la trayectoria que explica quien es él como persona.

Para comprender cómo se explica a partir de ese recorrido; en el siguiente punto se discutirán las características de la narrativa que elabora, para continuar con la narración que realiza de sí mismo a partir de sus principales relaciones afectivas. Sobreprotección por parte de la madre, autoritarismo e infidelidad por parte del padre, inseguridad por su gordura, búsqueda de relaciones de afirmación, dificultad para relacionarse con otras mujeres tomando en cuenta sus relaciones infantiles y finalmente la relación con su hermana como construcción de lo prohibido, del impulso y de los elementos de sumisión-despotismo, exhibición-contemplación.

4.3. Característica de la narrativa de Carlos.

La estructura narrativa de Carlos es de tipo regresivo, y se caracteriza porque en la descripción de sí misma la persona explica su desarrollo psicológico como tendiente a alcanzar un estado de maduración particular, pero que tiene una carga que proviene del pasado y condiciona el actuar del presente (Tappan, 1989 citado en Middleton 1997). Es decir, la persona explica que su comportamiento presente es resultado de acontecimientos pasados que ha dejado una huella determinante, entrelazando los elementos en el caso de Carlos con relación con su padre, hermanos y con una carga de elementos del pasado. Por otro lado, resaltan las relaciones que ha tenido con otras mujeres incluida su esposa y que tiene un efecto de arrastre del pasado hacia el presente y por último una perspectiva de qué es lo que desea hacer en el futuro incluida su interpretación de sanar su lado patológico.

que tiene un valor positivo, negativo o ambivalente. Es un concepto abierto y que refiere a cualquier cosa que para la gente sea importante en sus historias de vida y que puede cambiar en el tiempo (Fitzgerald 1993). En el caso de Carlos, es la relación sexualizada que tuvo con la hermana y en torno a esto gira toda su narración y la definición que tiene de sí mismo.

Para Carlos y para las personas en general, narrarse a sí mismo implica otorgarle un sentido de unidad a la identidad personal. Reconocerse como un yo distinto a lo largo de las etapas de vida y de los distintos mundos de actuación, pero a la vez posee un sentido de unidad que le hace sostener la idea de sí mismo como persona (Guy, 1994).

En esta interpretación, la manera que Carlos tuvo para relacionar un evento con otro y para narrarse así mismo tiene que ver con relaciones afectivas importantes en su vida, lo que se analizará enseguida.

4.4. Narración de sí mismo.

De acuerdo con los objetivos que presenté lo que se pregunta es ¿ Cuáles fueron las principales relaciones afectivas que Carlos tuvo durante su infancia?. ¿Cómo estas maneras de relacionarse afectivamente tuvieron un efecto importante y que resaltan en la manera en que se narra a sí mismo y en el modo en cómo explica y justifica su acto de agresión sexual?

Las principales relaciones afectivas, que Carlos identifica en su narración son la relación con su padre, la relación con su madre y las relaciones con las amistades o los conocidos en la escuela primaria . Durante la infancia, Carlos se construye como el niño debilucho, gordo, sobreprotegido tímido y miedoso. Los elementos centrales en esas relaciones y que él mismo los identifica como conceptos, es la sobre protección por parte de la madre y el autoritarismo y la infidelidad por parte del padre, así como el rechazo por parte de las amistades infantiles. Estas maneras de relación afectiva que Carlos tiene con los personajes que son su madre y su padre ¿como afectan la noción que tiene de si mismo o como se presenta hacia la adultez?. ¿Cómo a partir de ese tipo de relaciones pasadas, actualmente él identifica elementos importantes en la construcción de si mismo como

persona?

Por un lado la sobre protección de la madre, la identifica como elemento negativo en su carácter. El dice que quizá el hecho de ser "agachón", esa parte de sí mismo que es de inseguridad, de no atreverse a hacer las cosas que cree que debería de hacer-, se deba a la relación afectiva que tuvo con su madre. En el pasado, la madre aparece como una figura central en tanto le proporciona la seguridad que difícilmente obtiene de otras relaciones. Sin embargo, al paso del tiempo, desde la adultez, esa relación afectiva tiene un sentido negativo: no es ya la relación importante que le brinda seguridad, sino la condición que favoreció la falta de formación del carácter.

Por otra parte, con el padre establece una relación de complicidad para con su infidelidad. La amistad o la camaradería que desarrolla con el padre de irse a tomar juntos simboliza el sello del pacto entre hombres, ya no entre padre e hijo, sino entre hombres. En donde la infidelidad simboliza el poder masculino. Carlos no habla de la relación de infidelidad con el padre como algo que lo hubiera marcado conscientemente. Cuando dice que la madre lo sobre protegía y el efecto que esto le produjo; esa es una reflexión que Carlos hace consciente o al menos a la que le pone atención para dar cuenta de sí mismo a partir de un tipo de relación afectiva que tiene con la madre. Sin embargo, cuando habla de la relación de infidelidad que el padre tiene con otra persona y en la cual él se entera y hasta existe una especie de complicidad, Carlos nos hace una explicación diciendo: "quizá por la infidelidad de mi padre entonces yo también tomé ese ejemplo y después ahora soy infiel". Sin embargo, Carlos participa junto con su padre como cómplice y la participación tiene el carácter de aprobación al hacer algo juntos, como irse a tomar con su padre y con la amante de éste. No desconozco que en una cultura machista, la infidelidad sea uno, entre otros, de los rasgos a partir de los cuales muchos hombres construyen su masculinidad. Y que en el caso de Carlos (como muchos otros mexicanos), su tendencia a la infidelidad haya sido influida por esa cultura general machista. Sin embargo, también me interesa resaltar que la relación de participación en la infidelidad que Carlos tuvo con su padre, representó un papel importante porque fue el momento en que Carlos construye una relación de cercanía con él. Después de haber sido el padre autoritario, o el padre que lo

llevaba al fútbol para después dejarlo e irse a tomar con amigos, Carlos y su padre se convierten en amigos en una situación de complicidad, y en donde él vive la infidelidad como algo aceptable, como un pacto entre varones que hasta puede tener sentido positivo. Cuando me pregunto ¿cómo la relación afectiva que tuvo con su padre y con su madre inciden en el tipo de construcción que él tiene a lo largo del tiempo para llegar a ser persona?, vemos que en su narración él mismo explica que de uno y otro tiene una relación directa de quién es él como persona. Esta es la asociación que Carlos hace, como reflexión de quién ha sido él en otros momentos de su vida. Pero, en esa reflexión hay mucho de lo que él no puede mencionar o reflexionar porque son de las cosas que se viven prácticamente. No hay de por medio una reflexión consciente, como sería la complicidad en la infidelidad con su padre, o el rechazo que sentía hacia su madre por acceder a una posición de subordinación ante su padre.

La narración de sí misma que una persona realiza es interesante; en tanto nos conecta con su "Psicología Popular" que me permitiré exponer antes de continuar. "consiste en un conjunto de descripciones más o menos normativas y más o menos conexas sobre cómo funcionan los seres humanos, cómo son nuestra propia mente y las mentes de los demás, cómo cabe esperar que sea la acción situada, qué formas de vida son posibles, como se compromete uno a estas últimas etc. Por lo tanto es un sistema mediante el cual la gente organiza su experiencia, conocimiento y transacciones relativos al mundo social. Su principio organizacional es narrativo en vez de conceptual" (Bruner, 1990). Esto nos permite entrar en contacto con la manera de entender y explicar quiénes somos como personas. Por supuesto que las explicaciones de sentido común no agotan la manera de explicar quién es esa persona desde el punto de vista de la Psicología. En particular, en este trabajo me centro en tratar de entender cómo la persona se presenta a sí misma en un relato de vida, pero esa narración o esa explicación, no es la explicación misma que puede hacerse desde la Psicología como ciencia, sino dentro del contexto cotidiano del individuo. Volviendo al caso de la narración de Carlos, con lo que respecta a la influencia que tuvieron sus compañeras de escuela, encuentro lo siguiente. La gordura simbolizaba una situación en desventaja. Carlos no se daba cuenta que ser gordo fuera desventajoso

hasta el momento en que es abiertamente rechazado por los demás. Estas relaciones son relaciones de afectividad no porque él se haya llevado bien con esas amiguitas de la infancia sino por que son relaciones en donde el rechazo de los demás afectan su autoestima. Afectan una situación de inseguridad que ya venía marcada por el autoritarismo del padre. Son relaciones de carácter afectivo por que él las identifica como algo que afectó en su construcción como persona. Quedan también como huella porque al paso del tiempo es lo que orienta el tipo de conductas que Carlos va teniendo. No es algo que afecte como un señalamiento que no nos gusta y que nos ocasiona enojo o malestar con las otras personas. Es decir, no es un señalamiento superficial, sino que es un señalamiento profundo que deja huella y Carlos se orienta a una parte de su vida por ese señalamiento.

Al grado de que cuando es adolescente, busca eliminar la gordura como una manera de resolver la situación de inseguridad; en la cual se sintió en una relación afectiva que tuvo con las amistades o los conocidos de su infancia.

En este sentido, también identifica cómo es esta situación de rechazo; esta huella que tiene su gordura es el inicio de sus dificultades para relacionarse con las mujeres.

No es gratis que él haya señalado que es una chica la que le soltó la mano y que le dijo que se quitara. Me parece que en ese momento se instauran las dificultades de relación con las mujeres: sentirse inseguro aunque ya no siga siendo gordo, sentirse inseguro para relacionarse con las mujeres porque está la huella de su gordura. Esa huella con la que tiene que estar luchando permanentemente:

"Cuando iba en sexto empezaron a jugar y yo que empiezo a correr y que agarro a una niña y me dijo: tu no estas jugando no quiero jugar contigo gordo, y creo que empecé a tener temor de las mujeres y ahora hasta la fecha espero que ellas me busquen a mi, así ha sido siempre".

Estas amistades infantiles, son relaciones afectivas que afectaron de manera negativa su seguridad personal. Por relaciones afectivas, entendemos que no sólo son aquellas relaciones que tienen que ver con parentesco, como el caso de su familia, o relaciones que necesariamente tengan que ser positivas como de amor, sino que también son relaciones

sociales que afectan en una parte el esquema emocional de las personas.

Este es un punto importante en el trabajo con agresores sexuales: la posibilidad de asomarnos a qué tipo de vida tuvo como niño y cómo incidió en su ser persona. En el caso de Carlos, vemos que una relación afectiva en particular lo afectó sobremedida, y entonces habría que estar atentos a las condiciones en que se forman los niños (de relaciones sociales), más que sólo centrarnos en la conducta reprochable de los agresores sexuales.

Así, tenemos varias situaciones en la infancia que son causa de conflicto para Carlos el autoritarismo del padre y la sobre protección de la madre. La sobre protección de la madre no es un rechazo directo pero es una imposibilidad de construirse como persona, es decir, si la otra persona me sobre protege entonces yo no hago por mí misma lo que yo quiero y debo hacer. Y por otro lado, las situaciones de rechazo por parte de las amistades infantiles aparecen como condiciones de búsqueda de afirmación de sí mismo.

¿En qué momento empieza una búsqueda de cosas para afirmarse a sí mismo?. En el momento en que Carlos aparece como agente capaz de sus propias acciones para ser persona, por ejemplo cuando empieza a adelgazar y lo hace como una manera de probar a los demás que él es persona, que él no debe de ser rechazado sino que su delgadez va a ser una prueba de aceptación.

Empieza a tener relaciones de infidelidad, empieza a tener relaciones en las cuales se prueba a sí mismo pero sobre todo a los demás de que puede estar seguro de sí mismo. Carlos insiste en que la relación de infidelidad es una manera de afirmarse a sí mismo. Por ejemplo, cuando dice que quería que todos se dieran cuenta que él, que era un simple chofer, tenía una relación con la jefa del departamento en donde él trabajaba.

Por otro lado, en cuanto a los tocamientos con las sobrinas y en general con las demás mujeres, es una situación en donde trata de dominar un acto que se tornó desventajoso y caótico en su infancia. De alguna manera busca el dominio y aceptación por parte de las mujeres:

"Cuando las toco pienso: chance y pega, a la mejor le gusta"

y solamente por el rechazo abierto como ya lo mencionamos lo obliga a retroceder. Esto es

el resultado de la relación ambigua con la hermana y el rechazo experimentado en la infancia.

Él trata de explicar y entender estos sucesos a través de las maneras de organizar su discurso, de las maneras de presentarse los eventos, de buscar una explicación de un evento para con otro, lo cual es algo muy importante en un sentido narrativo. Carlos hace explicaciones en todo el momento, no es un simplemente "así sucedieron las cosas", tampoco se trata de un "no sé por qué pasaron". Carlos todo el tiempo explica quién es él y cómo en cada momento hace esfuerzos por construirse como persona, pero a partir de ciertas condiciones en las que vive.

Otra relación importante y la más destacada por su repercusión es la relación con la hermana, ya que es en donde se construye la interpretación que él tiene del "impulso" que lleva dentro, y es en donde encontramos la parte central de la problemática que expresa Carlos. Los elementos centrales de esta relación afectiva con la hermana son, por una parte, los elementos de exhibición- contemplación, por otro lado lo prohibido, lo rutinario, el despotismo- sumisión y la contemplación-exhibición.

¿Cómo se acostumbra, según él, a una sexualidad prohibida?, una sexualidad donde la relación afectiva central que tiene con su hermana se caracteriza primero por la exhibición- contemplación y posteriormente por el despotismo- sumisión.

La relación empieza con una exhibición- contemplación por el tipo de tocamientos que la hermana promueve. Son tocamientos en donde él es agente del placer de otro pero no de sí mismo; en donde su participación se concreta en la contemplación y obtiene placer a partir de lo que contempla: el placer de la hermana. Es la hermana quien disfruta y él solamente produce ese placer. Ahí es el inicio de esa sexualidad, en donde tocar a la otra persona se construye como una sexualidad placentera. No es una sexualidad de auto exploración, suponiendo que la mayor parte de las personas empezamos por la auto exploración o por explorar al otro pero a la vez que nos exploren a nosotros, sino que la sexualidad de Carlos se inicia con la exploración de otra persona, con contemplar y tocar a esa otra persona que promueve un acto de sexualidad. Pero, además, es un acto de sexualidad que está prohibido, que no pasa por el registro de la culpa, por el registro de la

responsabilidad de "¿qué es lo que estoy haciendo?". Los momentos de duda, de preguntarse a sí mismo si está bien o mal lo que se está haciendo, según Carlos, son mínimos, desaparecen o no son fuertes. Desaparecen rápidamente, dominados más bien por lo que se está sintiendo en ese placer contemplativo.

Así, si la prohibición no fue fuerte implicó que en el momento de la narración, en el momento de la entrevista, cuando le pregunté a Carlos ¿qué significó ese acto de agresión sexual por el que después fue calificado negativamente o por el cual fue rechazado?, no fue posible encontrar una culpa marcada. Lo que encontramos es esta elaboración y justificación de la que hablamos anteriormente.

Al paso del tiempo, al pasar de una exhibición-contemplación hacia una relación de despotismo-sumisión, nos tenemos que cuestionar que en ese momento Carlos empezó a tratar de obtener una reciprocidad de placer con la hermana. Sin embargo, la hermana no estaba dispuesta a ceder, la hermana sólo lo estaba utilizando. De hecho el propio Carlos señala que la hermana fue la que lo utilizó, la que lo hizo sentirse utilizado, en el sentido de que él no recibía el placer esperado.

Cuando empieza a desarrollarse la relación de despotismo-sumisión no es que se elimine la parte de exhibición-contemplación, sino que se complementan. Cuando él empieza a tener deseos, empieza a querer obtener una situación de placer y la hermana se la niega, permanece de todas maneras en una relación de exhibición-contemplación pero ahora ya complementada con la de despotismo-sumisión. Es decir, él sigue observando a la hermana, sigue en una relación de contemplación, pero ahora, además, en una situación de sumisión porque no logra obtener el placer y porque la hermana lo trata con despotismo según sus propias palabras.

Carlos es muy enfático cuando dice que aprendió la sexualidad de esa manera, él creía que toda debía de ser en esa forma. Incluso cuando empieza a tener relaciones de acercamiento sexual o con un carácter sexual con las compañeras de la secundaria dice que no quedaba satisfecho con simples abrazos y besos porque para él una relación sexualizada era como la que había tenido con la hermana.

Estos primeros aprendizajes de la sexualidad que no están exentos de culpa, de sentirse

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

humillado o rechazado en una situación de sumisión para Carlos, son según sus propias palabras la manera en como se acercaba a la sexualidad. En esa relación afectiva que construye con la hermana es donde se da también la construcción del impulso.

Antes de continuar con el siguiente punto quiero enfatizar en lo siguiente. El impulso para Carlos es una categoría social a la que da significado cuando hace alusión a una relación de condicionamiento. Señala que el impulso lo condicionaba a hacer tal o cual cosa y que no es posible controlar.

Dentro de otra perspectiva cabría decir "¿Tú incapaz?, ¿Que no te dabas cuenta?, ¿Que es algo que no sabes como sale? ". Sin embargo, no busco si dice la verdad o no, lo que intento es entender la manera como construye la interpretación de lo sucedido, respetando lo que dice es su interpretación aunque parezca inexplicable o disparatada.

En este sentido, si él dice que así lo estaba sintiendo entonces así era. Si desde un inicio, uno intenta explicarlo con términos de moralidad o explicarle porqué está mal, por así decirlo, quizás él no pueda entenderlo o lo entiende de manera poco clara, ya que él tiene una elaboración sobre sus actos, (su trayectoria de vida). Sucedería entonces, que él diría, "no creyó lo que estaba diciendo, no entendió nada" y posiblemente así sea porque el suceso lo estoy mirando desde mi punto de vista y no el de él. Esto es importante porque de esta manera podemos entender en qué dimensión él se estaba ubicando.

Es importante todo esto porque a través de toda ésta interpretación él explica como llegó a ser la persona que es. En este caso particular, como llegó a ser agresor sexual.

Entenderlo no significa aceptar el suceso, ni justificarlo, ni mucho menos intentar que otros lo entiendan.

Entender es aceptar el hecho de que tuvo una trayectoria que explica que entiende e interpreta para encontrar un equilibrio que le permite ser el hombre que ahora es.

Creo que esto es relevante para nosotros como psicólogos, porque podríamos proponer otra manera de explicar la sexualidad; desde el punto de vista de cada persona. Como se construye la sexualidad en cada uno de nosotros en contextos específicos.

4.5. La construcción del impulso

El impulso es esa parte en donde él dice

"es gracias al impulso o es por medio del impulso que yo realizo los tocamientos".

Es decir, en donde hay una justificación de sus propios actos a partir de algo que nace de adentro pero que no es creado por sí mismo. El impulso aparece como una construcción determinada por la relación con la hermana. Determinada en el sentido de que es la hermana la que lo acostumbra a una sexualidad prohibida, es la hermana la que lo condiciona para los tocamientos ambivalentes y que, además, no puede controlar la relación con ella en el tiempo. Está en disposición de la hermana, aparece como una persona sin capacidad de decidir. Esto es lo que podemos entender como el impulso, como algo que sale de adentro, como una semilla que la hermana depositó en él. Se construyó a través de cuatro o cinco años de ejercicio sexual y en donde Carlos no aparece como agente capaz de decidir por sí mismo.

Esta semilla o esto que él le llama impulso es algo que sale de tanto en tanto, que sale como algo que no puede controlar; como alguien que no puede gobernar su propia vida, que está determinado por su pasado y que lo pone en situaciones conflictivas. Para Carlos el impulso es el resultado de responder espontáneamente a la sexualidad a partir de la experiencia que tuvo con la hermana. En este sentido, dice tener dentro de sí un impulso que no está completamente bajo su control y que tiene que aprender a vivir con él:

"Siento que el impulso está mal. Yo no inicié esto por gusto de agredir a la gente.

No está en mi naturaleza (el agredir), siento que es una especie de inconsciencia que te atrae a hacer algo".

Como una cosa latente que está ahí y que si uno no controla pues puedes decir que el impulso salió. Y en otro momento afirma:

"Creo que sí se puede controlar, no haciéndolo".

Así, Carlos da una explicación coherente a la pregunta inicial ¿cómo es que he llegado a ser la persona que soy?. Responde a esta interrogante aludiendo a las relaciones afectivas en las que ha estado involucrado y que le han permitido que se construya de esta manera. No como un agresor sexual, según su punto de vista, sino como alguien que

tiene un impulso construido en una historia muy particular.

La explicación narrativa que Carlos hace de sí mismo, se compone de relaciones causales que no son unilineales, sino que hay una relación de multicausalidad para decir quién es esa persona en este momento.

Cuando él nos enfrenta a su personalidad, como la persona insegura, como el poseedor de un impulso, alguien que no sabe qué tanto esfuerzo le va a costar cambiar lo que actualmente es o lo que ha sido, es en donde nos entreteje todas las determinantes pasadas que él identifica como una problemática que ahora se discutirá.

4.6. La construcción del problema.

La siguiente cuestión que se nos presenta es ¿qué significó el acto de violencia sexual en la vida de Carlos?

El acto de violencia, no es reflexionado sino después, hasta que pasa el tiempo. Si, además, Carlos estaba en toda esta secuencia de repetición, a lo que él se había acostumbrado como parte del impulso aprendido con la hermana, entonces esos actos de violencia sexual no son pensados en el momento, él mismo lo dice así: "a la mejor no lo piensas simplemente lo haces". Esto es, Carlos no encuentra una razón que justifique claramente que lo que está haciendo es inaceptable. Al momento de que ese acto viene a ser marcado como tal por las demás personas, es decir, por la norma social o por el valor social como algo que es rechazado (como es el caso de la acusación de las sobrinas) es hasta ese momento que se ve contrariado.

En ese significado que él tiene que construir, con relación a ese acto como una agresión sexual, podemos empezar a identificar cómo arma su propia historia. Cuando acude al psicólogo obligado por los demás; empieza a desarrollar una búsqueda de responderse a sí mismo qué significó lo que hizo. El significado que le otorgó al acto de violencia sexual también es una construcción social, porque Carlos tuvo que elaborar cuál fue el significado de su propia vida y por qué desembocó en lo que él ha sido como persona. Y la segunda cosa por la cual digo que es una construcción social, es porque Carlos está debatiéndose todavía entre lo que es prohibido para los demás y lo que se explica para él como un

impulso. Es decir, entre lo que está ahí y surge de manera espontánea y lo que los demás lo señalan como prohibido. Ahí es donde tiene que elaborar, en donde tiene que construir una respuesta y tratar de decidir cual es la mejor.

En esta última pregunta, se ve que él no tiene respuestas claras, aunque acepta y reitera en muchas ocasiones que sí, que fue un acto de agresión sexual, no parece muy convencido, porque los momentos de justificación con relación al impulso son mucho más claros. Es en donde él se muestra mucho más convincente respecto del por qué hizo las cosas.

En la elaboración que Carlos hace en torno al impulso, es en donde encontramos el punto central de la perspectiva del propio narrador. En este caso, la perspectiva del propio agresor sexual, es decir, en donde lo que los demás señalan, lo que los demás le prohíben se ve confrontado con su propia elaboración.

Lo que él dice, con relación al impulso, es en donde podemos atrapar qué es lo que él está pensando en tomo de lo que es una agresión sexual y no en aquellas otras partes en donde dice:

"bueno yo sí sé que esto es prohibido, yo sí sé que cometí un acto de agresión sexual"

por que todas estas partes es en donde hablan las voces de los demás, en donde hablan las voces de la prohibición, el psicólogo, la esposa, los familiares de la esposa, las propias víctimas. Por el contrario, cuando vemos la elaboración que él hace en torno al impulso es en donde aparece su propia perspectiva. Entonces, se debe estar atento a esta confrontación, para que nos responda a la pregunta ¿qué significó el acto de violencia en su vida?. Se localiza el enfrentamiento entre lo que los demás dicen y la elaboración que él hace de lo que los demás dicen y de la propia interpretación que hace de su propia vida. Sobre este mismo punto, Carlos, intenta encontrar una explicación clara sobre lo bueno y lo malo de sus actos. A través de la narración construye, elabora, discute, reflexiona en torno a una serie de acontecimientos que tuvieron lugar en su vida que define como buenos o malos. Esos acontecimientos, lo hemos dicho de manera reiterada, tienen una secuencia histórica, en el momento de hacer la elaboración retrospectiva. Carlos los hila

en una especie de secuencia. Qué es lo que pasó primero, qué es lo que pasó durante su infancia, qué es lo que pasó después durante su adolescencia en la relación con su hermana y cómo esto tiene que ver con el acto de agresión sexual.

Esta historia evidentemente está atravesada con la problemática de la discusión entre lo bueno y lo malo. En un primer momento, cuando empezaron a tener los tocamientos él y su hermana, señala que hubo una especie de culpa por saber que lo que estaba haciendo era malo; sin embargo, estaban atrapados en esa sexualidad que ambos no podían controlar, en esa dinámica afectiva en donde estaban complementándose uno con el otro, uno como exhibidor y el otro como contemplador, uno como déspota y el otro como sumiso. Entonces no es una relación en donde se atravesase una reflexión, sino era una relación estrictamente de carácter emocional.

En esta relación afectiva, no es posible discutir la problemática de lo bueno o lo malo. Carlos pasa una gran cantidad de tiempo, que son cinco años de su vida, en una actividad que no está mediada por la reflexión; para decidir qué está bien o qué está mal, sino que vive atrapado en la dinámica afectiva de una sexualidad poco clara.

Esto deja una honda huella en su vida y lo lleva, además, de la relación simbólica de infidelidad que tiene con su padre junto con la búsqueda de una sexualidad prohibida, en determinados momentos a llevar a cabo los tocamientos con las parientes de la esposa. Estos tocamientos, como él señala, en el momento de suceder están determinados por un impulso, algo que sale sin que él pueda controlarlo y si esto es algo que sale de dentro que no se puede controlar, que no tiene su origen en una reflexión; si no en una cuestión afectiva, entonces no es posible trabajar para él, la cuestión de lo bueno y lo malo en el momento que se está realizando.

En el momento de los tocamientos, en el momento de establecer la relación con la suegra de ir todas las noches a acariciarla, no hay la posibilidad de discusión entre lo bueno y lo malo desde la perspectiva de Carlos porque lo que se está jugando es esta costumbre, es este hábito, es este impulso que aparece encarnado en lo que para él significa la sexualidad.

Es hasta después, cuando los señalamientos de los demás aparecen diciendo que es una

agresor sexual; que él tiene que plantearse donde está lo bueno y donde está lo malo.

Los tocamientos suceden una vez, Carlos es señalado por los demás como alguien que es un agresor sexual. Él hace esfuerzos por entrar en esta elaboración de lo bueno y lo malo que los demás le están señalando, acude a un psicólogo, lo hace junto con la esposa. Discute junto con la esposa acerca de qué es lo que es bueno y de lo que es malo sin, embargo, vemos que esta discusión que viene desde el exterior Carlos no se la apropia. Carlos vuelve a reincidir en una segunda situación de tocamientos. Esto significa que la discusión entre lo bueno y lo malo no ha dejado una huella en su persona y lo que sigue dominando es el impulso.

Cuando realiza la serie de tocamientos con la suegra, durante un año, se deja llevar por ese impulso. El mismo dice:

"todos los días era rutinario, todos los días tenía yo que tocarla",

como si ese tener ocupara el status de un deber moral pero; desde una moral construida individualmente, no desde una moral de lo bueno y lo malo desde el exterior, desde lo social, sino de una moral construida personalmente o desde un valor.

No le llamaré moral, porque la moral es más de carácter social; si no desde un valor construido personalmente o desde algo que parece como un condicionamiento que surge ahí donde no lo puedo controlar.

Es hasta el momento en que Carlos tiene algunos elementos o algunos chispazos de buscar por él mismo la discusión entre lo bueno y lo malo. Entonces se lo plantea como un problema.

Sin embargo, los momentos medulares son aquellos cuando él habla del impulso, el impulso es algo que él lleva adentro y que debe de controlar, no se trata primero de entrar entre lo bueno y lo malo, se trata en primer lugar de controlar ese algo que tiene adentro y que lo lleva a hacer cosas que son indeseadas.

En todo este análisis que he venido haciendo, vemos que su capacidad como agente para decidir por sí mismo, para evaluar por sí mismo lo que es su propia conducta, en muchos momentos aparece como derivado de él mismo y en otras desaparece. En otras vemos más bien las voces de los demás, las acciones de los demás aparecen en su narrativa

como más centrales, sobresalen más.

En donde él desaparece como agente aparece la acción de la hermana y sus deseos, después aparece los deseos de la esposa cuando lo obliga a casarse. El no es el agente que decida lo que quiere, de nuevo es la esposa, en aquel tiempo la novia quien decide por qué y cuando deben casarse. Incluso en los momentos de los tocamientos él no aparece como agente, es el impulso, es algo que lleva adentro lo que lo obliga a hacer los tocamientos.

Parece ser, que tiene una confusión de la realidad en el sentido de que no alcanza a distinguir si son las otras mujeres las que le están mandando señales de deseo sexual. En esta incapacidad de decidir, de percibir si está recibiendo o no señales, disminuye también su capacidad como agente para volverse responsable de sus propios actos.

En un momento de la narración intenta elaborar su agentividad cuando dice:

“yo sé que soy el culpable, no es que trate de hacerme tonto diciendo que yo no fui, yo tengo esa culpa”.

Sin embargo, los momentos en los que se identifica a sí mismo como agente no quedan muy claros, porque están en una relación ambigua con esos otros momentos en donde hay algo que lo determina: las decisiones de los demás, por ejemplo los parientes, quienes deciden que es él quien debe acudir al psicólogo y la propia esposa, o bien el impulso que está construido desde adentro pero que no es obra de él, es obra de otra persona.

En este manera de desaparecer como agente, de no ser responsable de sus propios actos, vemos que su manera de elaborar narrativamente lo que ha sido su vida es un elemento muy importante. A través de la narración Carlos justifica su actuar.

Quizá desde el punto de vista ajeno a la propia perspectiva de Carlos puede haber muchos elementos de crítica, pueden haber muchos puntos de contradicción que señalarle al discurso de Carlos, por ejemplo decir: en esta parte te estás auto engañando, en esta otra estás contando una mentira, en esta otra no estás siendo honesto contigo mismo ni con los demás. Pero éstos son elementos de crítica externa, que lo que hacen es mirar la secuencia narrativa de Carlos desde un punto de vista que no es su propia perspectiva. Pero si nos adentramos a lo que es la perspectiva de Carlos como agresor sexual,

entonces necesariamente, tenemos que reconocer su coherencia de discurso, su coherencia de explicación y en donde las cosas aparecen con un determinado sentido. Para él el punto no es si es o no agente, el punto es cómo sucedieron las cosas, qué significaron y cómo las puede explicar. En ese sentido el uso de la narrativa nos permite identificar que hay una perspectiva muy particular acerca de cómo es que se concibe como persona y como agresor sexual.

Este tipo de trabajos es complicado como ya se señaló en algún momento, ya que está de por medio una cuestión ética, legal y de derecho. Carlos es un agresor sexual, agresor desde nuestro punto de vista y sobretodo como profesionales de ciencias de la salud y del Derecho. Es un agresor, en el sentido de que atenta contra los derechos de los demás, en este caso de dos de sus sobrinas. Sin embargo, atender a la manera en cómo justifica y explica su actuar nos permite entender lo sucedido, no para estar de acuerdo con él, pero sí para hacer aportaciones importantes para el estudio de los agresores sexuales.

Otro punto importante a discutir son las características de personalidad que refiere para hablar de sí mismo.

4.7. Características de identidad.

¿Quién es Carlos a partir de las explicaciones que él hace? Carlos aparece en su narración explicándose a sí mismo como el resultado del tipo de vida que ha llevado. Hay una clara identificación de sí mismo, como resultado de todas esas condiciones que lo afectaron, principalmente de manera negativa.

En este sentido, él como persona se nos muestra como una imagen negativa de sí mismo. En muchos momentos habla de su falta de carácter, de su incapacidad para hacer ciertas cosas, de su inconsistencia para mantenerse en una situación terapéutica para salir adelante. Esta imagen negativa construida de sí mismo, está en relación estrecha con un acto que está siendo evaluado como lo es la agresión sexual.

La agresión sexual marca quién es él como persona, no es simplemente un acto en su vida. Al menos en los episodios narrativos sostenidos, la agresión sexual viene a marcar o viene a ser la parte simbólica de todo lo que ha sido una trayectoria de vida negativa.

Con esto no estamos queriendo decir que no haya cosas positivas en su vida, el mismo lo refiere. La relación con el hermano, la relación que tiene con sus propios niños a los cuales quiere bastante. Sin embargo, él es insistente en muchos momentos de su narración en mostrarse de manera negativa, pero porque lo hace desde una imagen de la agresión sexual, en donde no es posible hablar de sí mismo como persona en sentido positivo. En este sentido el cómo se percibe está delineado a partir de las normas y criterios en torno a lo que está prohibido.

¿Cómo aparece Carlos en su propia narración? Un primer elemento de su autodescripción a través de la narración es que posee elementos continuos a lo largo de su trayectoria de vida. Narrativamente se muestra como alguien que ha estado en desventaja a lo largo de sus situaciones de vida. E incluso aunque en muchos momentos señala los aspectos positivos de su vida, como tener un buen empleo, ganar bien, haber comprado terreno, departamento, tener dos hijos a los que ama y ser un buen hermano (con su hermano menor), predominantemente tiene una tendencia a mostrarse a sí mismo de una manera negativa. Como especies de máscaras, en donde por un lado es un ser que en su interior conlleva todos los defectos que él se atribuye y por otro lado aparece como el triunfador ante los demás. En ese sentido aparece con un carácter doble: por un lado el ser que lleva por dentro todas esas especies de recuerdos negativos y de construcciones a lo largo de su vida y que todavía no puede erradicar, por ejemplo, el no ser constante, el sentirse inseguro, el todavía no tener confianza en sí mismo para relacionarse con las mujeres.

Por otro lado, aparentemente contradictorio pero, que, sin embargo, él lo pone de una manera conjunta, aparecer como simpático, como agradable en la relación con los demás para ganárselos y sobre todo con las mujeres. Como un ser que puede expresarse de diferentes maneras y por lo tanto en diferentes contextos. Esta concepción de sí mismo está estrechamente relacionada con la explicación de quién es él como agresor sexual. Al parecer su vida en la infancia está construida en la negatividad y en la inseguridad y de ahí se deriva hacia esta situación de sexualidad prohibida con la hermana que lo deja marcado, pero de atrás ya trae marcas, de la inseguridad y el rechazo.

La relación con la hermana viene a ser otra marca más que se expresa en lo que

actualmente es él. En ese sentido, lo que pasó con esa conducta de agresión sexual no aparece como independiente de las otras dimensiones o de las otras condiciones en las que él se construye como ser humano o de las que se construye como persona. En muchos momentos de su narrativa al hacer referencia de sí mismo con explicaciones como:

"yo creo que por como era mi madre entonces yo también soy muy agachón", o "por como era mi padre en ciertas cosas...", o bien: "por aquella vez que me rechazaron por ser gordo en la escuela entonces eso me dejó ser inseguro".

Su imagen como agresor sexual es una dimensión más entre otras de la concepción que él tiene de sí mismo. En la agresión sexual, se simbolizan muchas otras dimensiones que lo definen; por ejemplo, en la agresión sexual está la búsqueda de superioridad, está la búsqueda de no saber como relacionarse con las mujeres; que derivan de cuando él era el niño gordito que buscaba una relación con los compañeros de juego. En este caso con las mujeres.

Él busca una relación con las mujeres a través de ese impulso. Digamos que el impulso es el elemento que él posee, el impulso y la infidelidad son los elementos que él posee de relación con las mujeres.

Después de hacer éste análisis se pasará a otro punto importante, que es la agresión sexual como una cuestión de poder, ya que es otro elemento importante de discusión en el estudio de la agresión sexual y en la narrativa de Carlos.

4.8. La agresión sexual como una cuestión de poder.

Otro de los puntos a considerar es el problema de la agresión sexual como una cuestión de poder. En el primer capítulo, ya se hizo énfasis en que las feministas trabajan el problema de la agresión sexual como una cuestión de poder. En una sociedad machista los hombres que son desde la antigüedad poseedores de una situación de dominio, ejercen una violencia contra la mujer y no solamente en áreas como lo económico, lo familiar o lo social sino en áreas como lo sexual. En ese sentido, un acto de agresión sexual es ante todo un acto de poder, de realización del poder. (Bedolla, 1985)

En el caso de esta entrevista también se ve que existe una cuestión de poder, pero el poder no es una dimensión única que solamente la podamos trabajar como cuando el hombre golpea a la mujer. Hay múltiples maneras de expresar y canalizar esta necesidad del poder.

En el caso de Carlos, vemos que esta necesidad de poder es bastante sutil, se construye a lo largo de su infancia en la relación con el padre cuando el padre disminuye la capacidad que tiene de hacer determinadas cosas. Por otro lado, también por la relación que sostiene con las amigas de la infancia en donde es rechazado por su gordura, en esa situación es un sujeto-sin poder, un sujeto humillado, un sujeto rechazado. Hacia la adolescencia se esfuerza por construir una situación de poder, esa situación de poder la obtiene a partir de trabajar con su propio cuerpo, alcanzar un estado de delgadez que le permita relacionarse en situaciones de aceptación por parte de los otros.

Más adelante, en la relación de poder con su esposa no es una relación de poder abierta, de maltrato de daño a la esposa, pero sí es una relación terriblemente simbólica. Cuando dice relacionarse con la que era su jefa que tenía ya una carrera, que era una chica que había estudiado en la Universidad Iberoamericana, que tenía un puesto superior al de él y andaba con ella como una manera de demostrarle a los demás que tenía una situación de poder, es decir, ser alguien inferior como lo era un chofer, estar casado y además tener una relación de amasiato con alguien que tenía una status superior de poder. Esta situación, ejemplifica la manera que Carlos tiene de relacionarse con otras mujeres. Busca una situación de poder bastante sutil que se ejemplifica en signos que no son muy visibles ni violentos o agresivos. En este caso, el simple hecho de la búsqueda de superioridad a través de la jefa se convierte en una situación de igualdad y hasta de inferioridad, desde la que Carlos asumen un estado superior, ser alguien que puede acceder a cosas que no cualquiera consideraría fáciles.

Para concordar con algunas investigaciones en el estudio de los agresores sexuales, señalo que un acto de agresión sexual efectivamente se trata de una cuestión de poder, pero no se reduce al mismo, ni tampoco se trata, en todos los casos, de un poder agresivo o de destrucción. En el caso de Carlos vemos la búsqueda de poder como una cuestión

subjetiva, que va a la raíz de la construcción de sí mismo como persona; su necesidad de sentirse seguro en las relaciones con las mujeres, de satisfacer el tipo de sexualidad (prohibida, de tocamientos-contemplación etc.) en la cual se había formado siendo adolescente. En síntesis, como la única manera que tenía de relacionarse con las mujeres (como relación sexualizada), convierte la cuestión del poder en un elemento no sólo de dominación, sino en sí mismo de manera de ser como persona y de relacionarse con los demás.

CONCLUSIONES

Con respecto a este punto partiré de lo siguiente: si alguien no desea ser tocada tiene derecho a no serlo. Pero Carlos, sin importar ese deseo o esa necesidad, toca a partir de toda una interpretación que construye de su propia historia, tomándola como elemento justificativo de su actuar.

En ese sentido, no es fácil entrar en el terreno de aceptar tal cual la perspectiva de Carlos, porque de por medio están las valoraciones morales y éticas que los demás hacemos de lo que es propiamente la agresión sexual. En su perspectiva, no hay una valoración moral como la que se maneja desde el exterior. Sin embargo, es importante tratar de acercarnos a su perspectiva porque a final de cuentas estamos frente a una personalidad construida. Como ya señalé en algún momento, estamos frente a procesos de socialización del cual; los psicólogos tenemos que aprender para trabajar con las personas.

Carlos fue un niño en algún momento, fue adolescente en otro momento, se enfrentó con un mundo de valores, de creencias y de prácticas en torno a la sexualidad desde la propia infancia. Cuando estuvo en relación con esas amistades que lo rechazaron como persona, después en el enfrentamiento de la infidelidad del padre y con la relación sexualizada con la hermana. Tampoco es posible echarle la culpa a la hermana, es bastante probable que ella también tuviera poca información de su sexualidad y la manera de como orientarla.

En la historia de Carlos estos elementos aparecen como algo en lo cual Carlos no se identifica con responsabilidad, él simplemente dice haber participado en la relación sexualizada con su hermana pero no se reconoce como agente.

Esta es una perspectiva, que aunque es difícil respetar dado que se trata de un agresor sexual, en primer lugar se debe tratar de entender para después trabajar con asesoría a padres, a adolescentes y a niños con relación a la sexualidad.

Entender entonces lo que es la perspectiva de un agresor sexual es bastante complicado, en el sentido de que, si bien es importante comprender lo que sucede con el victimario también es necesario enfrentarnos con nuestros cuestionamientos acerca de lo que es un

agresor sexual y los efectos sobre las víctimas. No podemos de alguna manera pasar por alto el hecho, ni podemos justificarlo, sin embargo, sí podemos darle otro trato.

En el caso de Carlos, sin pretender desvalorar lo que otros entienden como una amenaza o una agresión, podemos señalar que el tipo de agresión sexual que él tuvo no fue tan grande como lo pudiera haber sido una violación o un ataque más fuerte. No pretendo decir "no fue para tanto", pero si se tratara de un acto con más violencia, ahí sería más difícil tratar de entender por qué esa persona lo hizo. Habrá que cuestionar en qué medida los psicólogos estamos capacitados para trabajar con problemáticas que son fuertes; que en primer lugar nos enfrentan con problemas morales, éticos y de derechos humanos. Los psicólogos antes de a trabajar con este tipo de personas tenemos una perspectiva muy elaborada. Son cosas que tenemos que rechazar, son cosas que nos es difícil entender. Trabajar con conducta antisocial, nos coloca en esta pre mirada; es decir, antes de intentar siquiera comprender por qué alguien es así, ya tenemos una elaboración moral, una elaboración ética acerca de lo que es bueno o lo que es malo.

Por eso cuando queremos entender cuál fue la perspectiva de la persona desde la cual se cometió un acto de agresión sexual es muy difícil decir: "debemos ser neutros o debemos llevar una perspectiva de tranquilidad para poder entender quién es esa otra persona". Como entrevistadora, en muchos momentos hubo situaciones de enojo, situaciones de rechazo, situaciones de decir, "¿por qué me está contando estas cosas o por qué sucedieron así las cosas?", sin embargo, sí fueron sentimientos que estuvieron ahí, porque aparte de que somos investigadores somos personas que tenemos un marco moral que nos enfrenta a lo bueno o lo malo. Pero, en este gran esfuerzo para entender lo que es la perspectiva de la persona, si nos ajustamos a lo que es su manera de narrar y su manera de auto presentarse; entonces parece ser que las cosas toman un sentido. Es decir, una cosa es el sentido que nosotros como investigadores podemos darle a lo que es una persona como agresor sexual; podemos hablar de carencias, de conducta enferma, de déficit de personalidad, decir muchas cosas que nos señalen la conducta como patología; pero si nos ubicamos como investigadores en tratar de rescatar el sentido que para esa persona tuvo ese acto entonces tendremos que aludir a lo que la propia persona rescata

como explicación de su conducta, a la manera en que la persona arma su historia y entonces rescatar el sentido de la persona, en relación a ese acto de agresión sexual.

Entonces, el acto de agresión sexual no aparece con el mismo sentido que los demás le damos. Para nosotros aparece como un acto de agresión, que atenta contra los derechos y la libertad de los demás. Para él aparece como una construcción en el tiempo, como algo que resulta de su propia historia, como algo que puede no ser tan penado desde él mismo, porque se explica a partir de elementos que dice que no puede controlar.

Para Carlos, el impulso aparece como un elemento de perdón de aquello que él está haciendo, perdón en el sentido de que él no es responsable de sus propios actos.

Según Baerveldt y Verheggen 1997, en la Psicología Popular, lo que se intenta es atrapar esta explicación de sí mismo, esta justificación que él hace en relación a un acto de agresión sexual.

Cabe señalar también, que esta investigación solamente fue para proponer alguna alternativa de estudio; de quién es el agresor sexual pero no de tratamiento. Los tratamientos son muy complicados, no creo que sólo con la elaboración de historia de vida, la persona resuelva que es lo que ha sido su problema, eso es propio para otro tipo de investigación. Sin embargo, hacer ese tipo de reflexiones puede arrojar para el paciente-terapeuta elementos importantes para un trabajo posterior, encaminado a la rehabilitación del paciente. En este trabajo me propuse desarrollar una manera de ampliar el conocimiento de quiénes son los agresores sexuales, no con el fin de clasificarlos (por eso se eligió un solo caso), ni con el fin de obtener una teoría acerca de como son, ya hemos visto que esto es muy difícil. La idea, fue tratar de entender quién es el agresor sexual en tanto se construye como persona a lo largo del tiempo, cómo aparece el acto de agresión sexual en su vida, cómo ese acto de agresión sexual no está aislado de él y cómo la persona en la narración da cuenta de sí mismo y lo que es el acto de agresión sexual.

En esta investigación, me enfoqué a la cuestión de las relaciones afectivas que tuvieron una gran influencia en la vida de Carlos. Sin embargo, el trabajo también se presta para que a través de los propios comentarios de él, de la manera en cómo narró lo que fue su vida y de la manera en cómo elabora lo que es el problema de

BIBLIOGRAFIA

ACEVES, J. (1991). **Historia Oral e historias de Vida. Teoría, métodos y técnicas. Una bibliografía comentada.** México, Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS.

BANDURA Y RIBES (1997). **Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia.** México, Trillas

BECKER, H. (1974). "Historias de vida en sociología". En: **Las Historias de Vida en Ciencias Sociales. Teoría y técnica.** Buenos Aires, ed. Nueva Visión.

BEDOLLA, P. (1985), **Violencia contra las mujeres.** México. Centro de estudios de la mujer. CEM Facultad de Psicología

BERTEAUX, D. (1988). " El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades", En: **Historia Oral e Historia de vida**, P: Joutard et al., Costa Rica, FLACSO, Cuadernos de Ciencias sociales, No. 16, 55-80

BRUNER, J. (1990). **Actos de Significado.** Madrid, Alianza Editorial

BRIGGS, J.L. (1992). "Mazes of meaning how a child and a culture create each other". En: **W.A Corsaro, y P.J. Miller (Eds) Interpretative Approaches to children s Socialization.** New Directions for child Development No.58, San Francisco, Jossey Bass.

CASTAÑEDA, C. (1989) **Violación, Estupro y Sexualidad. Nueva Galicia 1970-1821,** México. Edit. Hexágono.

COLLEMAN, E. (1996) **Tratamiento para Agresores Sexuales.** Taller presentado en el 2º Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología "Sexualidad, Ciencia y Humanismo". Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, A.C. FEMESS. Aguascalientes, México.

CONTRERAS, S Y HERNÁNDEZ, C. (1991). **Implementación de un programa preventivo de Abuso Sexual y/o violación al menor,** México, Tesis profesional. ENEPI/UNAM

COVAC, (1987), **Colectivo de lucha contra la violencia hacia la mujer, A.C,** México, Documento.

DOWDESWELL, (1986), **La violación: Hablan las mujeres,** México, ed. Grijalbo.

DREIR, O. (1997) "Personal Trajectories of Participation across Contexts of Social Practice" Personal Trajectories of Participation Across Contexts of Social Practice. In **Subjectivity and Social Practice.** Center for Health, Humanity and Culture: University of Aarhus, Denmark

FINKELHOR, D. (1985) **El abuso sexual al menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicosexual.** México, Edit. Pax-México. Tercera Edición

GEERTZ, C. (1990) "Descripción Densa" en: **La interpretación de las culturas,** México, Gedisa.

GROTH, N. (1979). **Men Who Rape.** Plenum Press. New York

GROTH Y BURGUES (1980). Male rape: Offenders and victims, En: **Américan Journal and Psychiatry**. USA. Vol.137

HUISMAN, D. (1989). Diccionario Enciclopédico de la Psicología. Barcelona, España, Edit. Plaza y Janes, S.A.

IBÁÑEZ G. (1994). "La Construcción del Conocimiento desde una perspectiva Socioconstruccionista" **Revista de la Universidad de Guadalajara**, Septiembre-Octubre. México, Guadalajara.

LAROUSSE (1996) **Diccionario Enciclopédico Larousse**. México. Ediciones Larousse

LENETT, R. (1987), **DI que no**, México, Ed. Grijalbo.

LINARES, J. (1982), "El debate de la Violación Humana". **Agresividad e Ideología**, Barcelona, Ed. Fontanera, S.A.

MAGRASSI, M. ROCCA, M. (1986), **La historia de Vida**, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, S.A.

MARTINEZ, R (1981). **Delitos Sexuales**, México, edit. Porrua.

MEDINA, C. (1994) "El Estudio de la Familia: Nuevas Direcciones de Investigación Psicosocial" **Revista de la Universidad de Guadalajara**, Septiembre-Octubre. México, Guadalajara.

MIDDLETON, D. (1997) The social Organization of Conversational Remembering: Experience as Individual and Collective Concerns. **Mind, Culture and Activity** 4 (2), 71-85

PARKER, S. (1986). The precultural. Bases of the incest taboo toward a biosocial theory. En: **América Anthropology**, vol. 78(2), pp 145-156.

PERNOLL, M. Y BENSON ,R (1989), **Diagnóstico y tratamiento Ginecostétrico**, México, Ed. Manual Moderno.

PIAV UNAM (1990-1995) **Datos estadísticos del Programa Interdisciplinario de Atención a personas violadas ENEP Iztacala UNAM**, México

REVISTA INERCONTINENTAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN. Enero- marzo 1991, vol. 4, No.2 pp. 57-86.

ROBLES, M. (1991), "El perfil del Violador", México, Tesis profesional, ENEPI-UNAM

RODRÍGUEZ (1996) " Estudio comparativo de Rasgos Temperamentales y Autoconcepto en Internos sentenciados por el delito de homicidio y violación en el CPRS de Almoloya de Juárez en el año de 1991, México. Tesis de Licenciado en Psicología UAEM.

SAUCEDO Y PÉREZ, (1998), "Quiero controlar el impulso": **Narrativa y construcción de sí mismo en el caso de un agresor sexual**. UNAM. Campus Iztacala, Proyecto D.P.A.F

SORIA, M Y HERNÁNDEZ, J. (1994) **El agresor sexual y la Víctima**. Barcelona

ROSALDO, R. (1991) **Cultura y Verdad. Nueva Propuesta de Análisis Social**. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- RYMES, B (1995) "The construction of moral agency in the narratives of high-school drop-outs" *Discourse and Society*, 6 (4): 495-516
- TRUJANO, R. (1992), "**Violación y Atribución de Culpa**". Tesis doctoral, España, Universidad Autónoma de Barcelona.
- URRUA, P. (1993), **Manual de Psicología Forense**. Ed- siglo XXI, España.
- URRUTIA, E. (1972), **Relaciones Interpersonales**, México.
- VALSINER (1994). "Personal culture and antisocial conduct". **Trabajo presentado en el XII Congreso de Psicología Transcultural**, Pamplona, Navarra, junio de 1994.
- VALSINER (1997). **The Guided Mind**. Cambridge, Harvard University Press.
- VALLADARES, C.P (1993), **Estudio Epidemiológico de la Violencia Sexual**. Tesis de Maestría en Modificación de Conducta, Psicología UNAM ENEPI México.
- WALLOM, H. (1975). **Los orígenes del Carácter en el niño**. Argentina, Ed. Nueva Visión.
- WARREN, H.C. (1982). **Diccionario de Psicología**. México. Edit. Fondo de Cultura Económica.